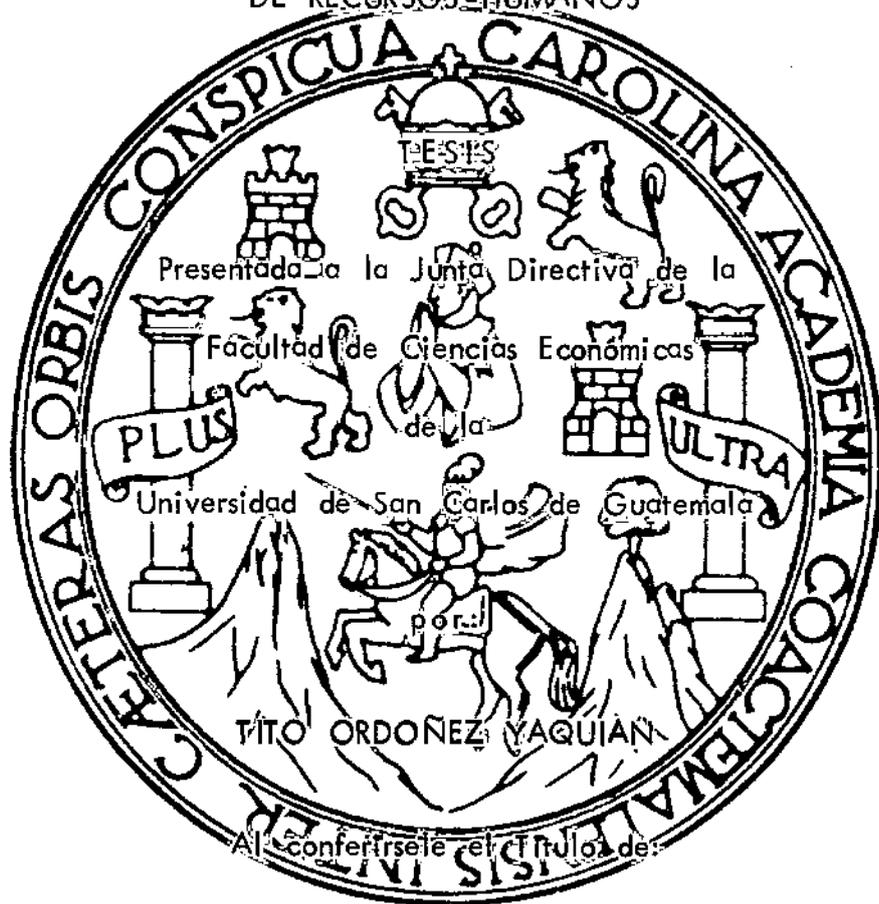


BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"NECESIDAD DE UNA POLITICA DEFINIDA
DE RECURSOS HUMANOS"



ECONOMISTA

Guatemala, noviembre de 1971

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

DL
03
T(281)

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	Lic. Maximino Ruano Ayala
Vocal Primero:	Lic. Carlos Guillermo Herrera
Vocal Segundo:	Lic. Rubén Arroyo
Vocal Tercero:	Lic. Héctor Goicolea
Vocal Cuarto:	Br. Carlos Pontaza
Vocal Quinto:	Br. Ernesto Matheu
Secretario:	Licda. Marta Estela Rivas

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO

Lic. Carlos Guillermo Herrera

Licda. Marta Estela Rivas

Lic. Rafael Piedra Santa Arandi

Lic. Marco Antonio Ramírez

Lic. Antonio Cerezo

A MIS PADRES:

Alfonso Ordóñez Fetzer
Hilda Yaquián de Ordóñez

A MI ESPOSA:

Patricia Lou de Ordóñez

A MI HIJO:

Carlos Rafael Ordóñez Lou

A MI HERMANO:

Alfonso Ordóñez Yaquián

A MIS ABUELOS:

Arturo Yaquián Arévalo
Marta Otero de Yaquián
Rafael Ordóñez Solís
Emilia Fetzer de Ordóñez

LIC. BERNARDO LEMUS M.

ECONOMISTA

5A. AV. 12-03, ZONA 1

TEL. 25-9-41

GUATEMALA, C. A.

26 de octubre de 1971

Señor Decano de la
Facultad de Ciencias Económicas
Lic. Maximino Ruano Ayala
Guatemala, Guatemala

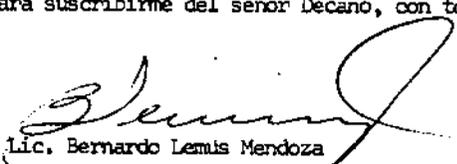
Señor Decano,

en atención a la providencia de fecha 23 de agosto del año en curso, de esa Decanatura, en la que se me designa como asesor de la tesis titulada: "NECESIDAD DE UNA POLITICA DEFINIDA DE RECURSOS HUMANOS" que deberá presentar el Br. TITO ORDÓÑEZ YAQUIAN, previo a obtener el título de Economista en el grado de Licenciado, me permito informarle lo siguiente:

1. Fue debidamente revisado el plan de trabajo elaborado por el Br. Ordóñez habiéndole introducido los cambios pertinentes;
2. Se le recomendó la bibliografía mínima;
3. Fue debidamente revisado el trabajo y se discutió con el sustentante las tesis fundamentales, quien tomó en cuenta las observaciones que sobre el particular se le plantearon.

Por tal motivo, y tomando en consideración la importancia que para formular una teoría general del desarrollo económico de Guatemala, tienen trabajos como el que el Br. Ordóñez presenta en esta oportunidad, me permito aprobar dicha tesis y recomendar sea autorizada su impresión para que pueda someterse al último requisito previo a su examen de graduación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Decano, con toda consideración.



Lic. Bernardo Lemus Mendoza

BLM/nlb

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



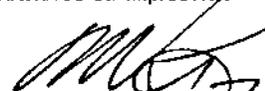
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Calle Mariscal Cruz, N° 1-84, Zona 10

GUATEMALA, CENTRO AMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: GUATEMALA
VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.**

Con base en el dictamen rendido por el Licenciado Bernardo Lemus Mendoza, quien fuera designado Asesor, se acepta el trabajo de tesis denominado -- "NECESIDAD DE UNA POLITICA DEFINIDA DE RECURSOS HUMANOS", -- que para su graduación profesional presentó el señor Tito Ordoñez Yaqián, autorizándose su impresión.


Lic. Maximino Robano Ayala
Decano.


Licda. María Estela Rivas I.
Secretaria.

nder.-



INDICE:

	Pág. Nº
INTRODUCCION	A
I. EL PAPEL DE LA POBLACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO	1
1. El Carácter Productor de la Población	1
2. El Carácter Consumidor de la Población	2
3. La Población como Factor de Desarrollo	4
II. ALGUNAS DEFINICIONES METODOLOGICAS	7
1. El Concepto de Recursos Humanos	7
2. Conceptos Censales	8
3. Otros Conceptos	10
4. El Concepto de Disponibilidad	12
5. Requerimientos o Necesidades	16
6. Oferta y Demanda de Trabajo: Nivel de Empleo	18
7. Utilización de los Recursos Humanos	20
III. FACTORES QUE CONDICIONAN LA ABSORCION DE MANO DE OBRA	23
1. La Estructura Sectorial de la Producción	24
2. El Grado de Tecnología Usada	25
3. La Organización	28

INDICE:

(ii)

	Pág. Nº
IV. UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GUATEMALA	31
1. Análisis de la Situación Demográfica Actual	31
2. Proyección de la Situación	40
3. Producto, Población Ocupada y Productividad por Sectores Económicos	43
4. "Efecto Empleo" y "Efecto Productividad"	48
5. Evolución y Proyecciones de la Distribución Sectorial de la Población Ocupada, el Pro- ducto y la Productividad	53
6. Crecimiento Económico y Producto Per-Cá- pita	57
7. Crecimiento y Estructura del Producto Geo- gráfico Bruto	58
8. Crecimiento y Estructura de la Población Ocupada	60
V. RESUMEN Y CONCLUSIONES	65
1. Generales	65
2. Relativas a Guatemala	68
3. Necesidad de una Política Ocupacional	70
VI. BIBLIOGRAFIA	73

INDICE DE CUADROS
(iii)

Número		Pág.
22	CUÁDRO COMPARATIVO DE LA PARTICIPACION RELATIVA DEL PRODUCTO Y LA OCUPACION. CIFRAS RELATIVAS	62

INDICE DE CUADROS

Número		Pág.
1	ESTRUCTURA POBLACIONAL	11
2	ESTRUCTURA POBLACIONAL Y DISPO- NIBILIDAD	13
3	OCUPACION TOTAL Y DESOCUPACION TOTAL	15
4	ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y LOS RE- QUERIMIENTOS	18
5	POBLACION POR GRUPOS DE EDADES, 1950-1964	31
6	ESTRUCTURA DE LA POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS	33
7	ESTRUCTURA DE LA POBLACION. CIFRAS RELATIVAS	35
8	POBLACION EN EDAD ACTIVA, ECONO- MICAMENTE ACTIVA Y SU PORCENTAJE	37
9	PARTICIPACION FEMENINA DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO	39
10	TASAS DE CRECIMIENTO EN LAS DIVER- SAS CATEGORIAS POBLACIONALES	41
11	PROYECCION DE LAS DIVERSAS CATE- GORIAS POBLACIONALES	42
12	PRODUCTO, POBLACION OCUPADA Y PRODUCTIVIDAD POR SECTORES ECONO- MICOS	44

INDICE DE CUADROS
(ii)

Número		Pág.
13	PRODUCTO, POBLACION OCUPADA Y PRODUCTIVIDAD POR SECTORES AGREGADOS	47
14	COMPARACION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO, CON LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA OCUPACION Y LA PRODUCTIVIDAD	49
15	"EFECTO EMPLEO" Y "EFECTO PRODUCTIVIDAD" EN TRES SECTORES ECONOMICOS	52
16	PROYECCION DE LA POBLACION OCUPADA, EL PRODUCTO Y LA PRODUCTIVIDAD	54
17	PRODUCTO, POBLACION Y PRODUCTO POR PERSONA	57
18	PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO, POR SECTORES AGREGADOS. CIFRAS ABSOLUTAS	58-a
19	PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO, POR SECTORES AGREGADOS. CIFRAS RELATIVAS	58-a
20	POBLACION OCUPADA POR SECTORES AGREGADOS. CIFRAS ABSOLUTAS	60
21	POBLACION OCUPADA POR SECTORES AGREGADOS. CIFRAS RELATIVAS	60

INTRODUCCION

Este trabajo de tesis pretende presentar, de manera general, las orientaciones básicas para la formulación de una política de Recursos Humanos, dentro del contexto de desarrollo en que se desenvuelve Guatemala.

Hay que dejar claro que el problema de los Recursos Humanos no puede tratarse en forma aislada del conjunto económico, ya que no puede hablarse de objetivos y metas de producción, sin que en ello vayan implícitos los objetivos y metas de ocupación; asimismo, si se habla de productividad, tecnología, nivel de inversiones, etc., se incluye en forma implícita también, los niveles de ocupación posibles a alcanzar.

Desafortunadamente no fue posible lograr el objetivo inicial que perseguía el presente trabajo, el que consistía en la formulación de una política de empleo, enmarcada dentro de la política económica general, debido a las deficiencias de la información y las estadísticas en Guatemala.

La información tanto global como sectorial, sobre el capital instalado, el nivel de inversiones, el grado de tecnología, el número de horas trabajadas, etc., no está lo suficientemente depurada en el grado de detalle que la necesitábamos; así como tampoco la distribución de la mano de obra por nivel de calificaciones entre los diferentes sectores, los distintos tipos de ocupación necesarios, diferenciados por el nivel de calificaciones requerido por el sistema, etc. Por otro lado, muchos datos sólo existen para un año determinado evitando así poder ser utilizados en forma comparativa u observando su tendencia.

Dadas estas limitaciones, que nos obligaron reducir nuestra pretensión inicial en este trabajo de tesis, nos reducimos a tratar en primer término, el papel que juega la población

en el desarrollo económico, para lo cual estimamos necesario situar el doble carácter inherente a la población, así como el papel que ésta juega en el desarrollo. De esta manera, pretendemos explicar el papel importantísimo que desempeña la población en el proceso económico.

Presentamos a continuación la metodología con que tratamos el análisis de los Recursos Humanos, o sea, todo el cuerpo conceptual y metodológico de que nos valimos, a fin de tener claro el horizonte hacia donde nos movíamos.

En seguida entramos a analizar los factores que consideramos son determinantes, de manera general, del proceso de absorción de la mano de obra. Esto es importante, por cuanto es necesario saber cuáles son las variables estratégicas, a fin de influir en los niveles de ocupación.

En la última parte de este trabajo, analizamos la situación de los Recursos Humanos en Guatemala hasta en la medida en que las estadísticas nos lo permitieron.

En resumen podríamos decir con respecto a este trabajo, que a pesar de las limitaciones, pretende ser un primer paso que permita iniciar un diálogo amplio, destinado a definir y orientar las acciones en materia de política de Recursos Humanos, necesaria para el futuro desarrollo económico y social de Guatemala.

I. EL PAPEL DE LA POBLACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO

Antes del surgimiento del hombre sobre la tierra, hace millones de años, este planeta se encontraba constituido únicamente por la tierra propiamente dicha, la que luego con el transcurso del tiempo fue siendo poblada por plantas y animales; elementos estos que forman parte de los recursos naturales. Pasaron muchos miles de años para que de la evolución de la especie animal surgiera el hombre: recurso humano. Es conveniente señalar que una de las características fundamentales, que distinguen al hombre del resto de los animales, es su capacidad de producción. Podemos notar que este hombre para poder vivir, necesita cubrir sus necesidades vitales, tales como las de alimento, vestuario, etc., y que para obtener estos bienes satisfactorios, se hace indispensable la producción de los mismos. De aquí podemos deducir el doble carácter de la población: consumidora por un lado y productora por el otro.

1. El carácter productor de la población

Acerca del carácter productor de la población, podría decirse en términos generales, que es la acción que ejerce el hombre (recurso humano) sobre la naturaleza (recurso natural).

El Hombre -dice Marx- "utilizando sus propios recursos físicos, logró actuar sobre la naturaleza exterior a él y transformarla transformando -así- su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina" (1).

(1) Marx, Carlos. "El Capital". Fondo de Cultura Económica, México, 1946. P. 199 -citada por Lemus, Bernardo, en el trabajo "Los Recursos Humanos y el Desarrollo Económico". P. 1.

Esta acción o trabajo, la desempeña el hombre con la ayuda de los instrumentos de producción, los que le han permitido desarrollar su mayor capacidad productiva, entre más desarrollados sean estos. Los instrumentos de producción se han ido desarrollando a través del desarrollo histórico de la sociedad, desde la rudimentaria piedra y el palo, hasta la complicada computadora.

Así pues, el hombre con el fin de obtener sus bienes satisfactores, actúa sobre la naturaleza a través del empleo de instrumentos de producción. Sin embargo, es conveniente aclarar que dichos instrumentos de producción, por sí solos, no tienen importancia alguna, sino que esta se adquiere en cuanto existe hombres, que no sólo los fabrican, sino que también los manejan.

Sin la acción del hombre no habría producción, pues éste es el elemento dinámico, esencial e indispensable; el que hace andar la producción, accionando los instrumentos sobre la naturaleza. Es decir, en el proceso de producción hay dos recursos: uno pasivo, la naturaleza, y otro activo, la población.

2. El carácter consumidor de la población

La población, analizada desde el otro punto de vista, es decir en su carácter consumidor, juega también un papel importante dentro del proceso de desarrollo. El hombre desde su aparición sobre la tierra, no pudo existir en forma aislada, ya que las fuerzas de la naturaleza no lo hubieran permitido; y, fueron más bien estas, las que lo obligaron a que en forma unidad, afrontaran la acción de las fieras y las inclemencias del tiempo, debido a los rudimentarios instrumentos que poseían. Pero al mismo tiempo tales sociedades primitivas tampoco podían haber sido muy grandes, por cuanto los recursos disponibles, dado el nivel de sus conocimientos y la técnica, se necesitaba

"término medio, 50 kilómetros cuadrados por habitante, de lo contrario no podían subsistir, la caza es insuficiente y termina por desaparecer" (2).

Es precisamente el desarrollo de estos instrumentos de producción el que permite el desarrollo de la sociedad, pasando de la etapa recolectora de frutos a productora de los mismos, y de la caza y pesca, al pastoreo y al cultivo de la tierra y el ganado.

Conforme el hombre fue progresando, sus conocimientos y técnicas fueron permitiendo el desarrollo de los instrumentos de producción, hecho que hizo posible la generación de producciones cada vez más grandes, y el que se hiciese necesaria también, la existencia de sociedades cada vez mayores en número.

El crecimiento de la población ha estado íntimamente ligado desde el origen de la misma, al crecimiento de la producción.

"De la mayor o menor densidad y ritmo de crecimiento de la población depende hasta cierto punto, la mayor o menor utilización de los recursos económicos. Es decir, la sociedad tiene que recurrir a hacer un uso intensivo de los recursos de que dispone, si tiene que satisfacer a un número mayor de individuos" (3).

"Hirschman, dentro de su teoría del "desarrollo desequilibrado", atribuye un papel importante al crecimiento de la población como grupo de presión para incentivar el desarrollo. "Por lo tanto -dice-, nuestra primera propo-

(2) Cayeux, André de, "¿Qué curva sigue la humanidad?". Revista Planeta 2, p. 140. Citado por Lemus, Bernardo. "Recursos Humanos y el Desarrollo Económico", p. 2.

(3) IBIDEM. p. 2.

sición consiste en que la presión demográfica sobre los niveles de vida provocará una contrapresión, es decir una actividad planeada para mantener o restaurar el nivel tradicional de vida de la comunidad". "De esta manera nuestra segunda proposición -dice-, que la actividad realizada por la comunidad para resistir un descenso en su nivel de vida, provoca un incremento de su habilidad para controlar el medio ambiente y organizarse para el desarrollo. Como resultado la comunidad podrá explotar ahora las oportunidades de crecimiento económico existentes desde antes, que no habían sido utilizadas" (4).

3. La población como Factor de Desarrollo

La población constituye pues, el factor más dinámico del desarrollo, tanto desde el punto de vista de la producción, como desde el punto de vista del consumo.

Es así como vemos que, debido al adelanto técnico que ha sido sorprendente a través de la historia, se hace necesaria la existencia en la actualidad, de mercados cada vez más grandes para que se produzcan las economías de escala, base ésta de la Integración Económica, que consiste en la ampliación de los mercados, ya sea en forma horizontal, a través de la adición de los ya existentes o verticalmente, debido a la ampliación del mercado interno. Esto origina una producción cada vez más rentable y la posibilidad de mantener el ritmo de crecimiento de la producción.

Si el crecimiento de la población constituye algún problema en algunas áreas o países, se debe fundamental-

(4) Hirschman, Albert C. "La Estrategia del Desarrollo Económico". Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 177. Citado por Lemus, Bernardo en el trabajo "Los Recursos Humanos y el Desarrollo Económico", p. 3.

mente a la existencia de una mala organización y aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y técnicos.

Debemos tener presente también "la idea de que el crecimiento poblacional, cualquiera que sea, no puede por sí sólo ser fuente de riqueza o de pobreza; en última instancia, sus efectos positivos o negativos dependerán de la forma cómo el hombre organice la explotación de los recursos, tecnifique la producción y distribuya los productos del trabajo humano" (5). Ya que el desarrollo de la técnica ha permitido la existencia de excedentes de algunos productos agrícolas, como el café, azúcar, algodón, etc., que sobran en algunos países, y que en otros hay desnutrición y hambre. Es pues, falaz decir que el problema del subdesarrollo en estos países se deba al alto crecimiento de la población y a la falta de alimentos, ya que el verdadero problema no está en la producción sino en la concentración y distribución de la riqueza, ya que el estado de la técnica actual es capaz de producir cantidades suficientes de alimentos que la población necesita.

Y "es que los problemas biológico y alimenticio están hoy complicados por desigualdades de la renta social y por la incapacidad de las masas para ganar bastante dinero con el cual comprar los alimentos que existen en abundancia. Los hombres carecen de lo suficiente o están hambrientos en medio de la abundancia"; y sin embargo "se ha llegado a la deliberada destrucción de los productos que no pueden ser vendidos con provecho".

"Pero en la avanzada civilización económica de hoy el

(5) Piedra Santa, Rafael "Discurso pronunciado al inaugurar el Seminario sobre Población y Desarrollo Económico", Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, agosto 1968.

problema de la alimentación es principalmente el de disponer de dinero para comprar lo que se necesita más bien que carencia de productos. Es más un problema de disponer de poder de compra para un consumo adecuado, que de producción" (6).

(6) Barnes, Harry Elmer, "Historia de la Economía del Mundo Occidental", p. 583.

II. ALGUNAS DEFINICIONES METODOLOGICAS

En primer lugar conviene hacer notar, que en el campo de la investigación de los recursos humanos, los estudios que se desean realizar pueden ser enfocados desde múltiples puntos de vista, llevándonos por lo mismo a las conclusiones más diversas y a una gran variedad de interpretaciones; hecho que depende fundamentalmente, de la claridad que se tenga en cuanto a los conceptos que sobre el particular se estudian. Si el objetivo que se tiene es la formulación de una política de recursos humanos, dichos conceptos tienen que ser, con mayor razón, lo suficientemente claros. Para la formulación de una política ocupacional es conveniente, antes de realizar cualquier análisis, que se defina el marco conceptual adoptado, que determine los límites, y condicione en gran parte no sólo la metodología sino además la necesidad de una política racional, enmarcada dentro de los objetivos de política económica general. En tal sentido nos permitimos expresar, para efectos de este trabajo, las definiciones siguientes:

1. El Concepto de Recursos Humanos

De manera general se considera Recursos Humanos "a los seres humanos en su dimensión económica, es decir, como proveedores del factor trabajo y, principalmente, como agentes del proceso productivo" (7). En su acepción más general, corresponde a los conceptos de "mano de obra" "fuerza de trabajo" o "población económicamente activa". Es decir, se considera fundamentalmente al hombre en su condición de agente o factor del proceso productivo y no en su calidad de consumidor.

Pero cuando hablamos de Recursos Humanos para el de-

(7) Lederman, Esteban "Los Recursos Humanos en el Desarrollo de América Latina". Cuaderno No. 9, ILPES. p.67.

sarrollo, el tema general debe concretarse más. Es decir, debemos hacer "igual cosa que cuando hablamos, por ejemplo, del recurso tierra, debemos desglosar posteriormente la tierra cultivable para considerarla desde el punto de vista económico, como recurso productivo" (8).

Así pues, por Recursos Humanos para el desarrollo, "Debe entenderse únicamente a aquellos que se dedican a actividades productivas, actividades que contribuyen a dar o sostener el impulso" (9) a la producción. O sean los recursos humanos que trabajan en los sectores de la producción material, o sectores de desarrollo, en donde el trabajo está orientado de manera directa hacia la transformación de los productos de la naturaleza; trabajo éste que crea las bases materiales para el sostenimiento y existencia de la población. Así pues, "no puede considerarse como trabajo promotor del desarrollo digamos por caso, los sirvientes, guardianes o mantenedores de la casa patronal de un gran latifundio, aún cuando ocupe un buen número de ellos, cuando precisamente eso es causa del subdesarrollo y es lo que debería destruirse. Generalizando más, la gran mayoría de los "Recursos Humanos" dedicados al sector servicios de los países subdesarrollados son desocupados, disfrazados, y su gran número, ante una producción material tan baja, es la mejor prueba del bajo nivel de desarrollo" (10).

2. Conceptos Censales

2.1 Población Total (PT)

Es el total de personas que habitan una nación, cualquier

(8) Lemus, Bernardo. "Los Recursos Humanos y el Desarrollo Económico", p. 5.

(9) IBIDEM. p. 5.

(10) IBIDEM. p. 5.

ra sea su edad, de cero años en adelante.

2.2 Población en edad activa (P ed A)

Es el conjunto de personas que forman parte de la población total y que están comprendidas entre las edades de 15 a 64 años. En el caso de Guatemala hasta ahora han sido tomadas por los censos, las personas comprendidas entre las edades de 7 y más años.

2.3 Población en edad inactiva (P ed I)

Es el conjunto de personas que forman parte también de la población total y que está comprendida entre las edades de 0 a 15 años y las de 65 y más. En el caso de Guatemala hasta ahora los censos únicamente contemplan las personas comprendidas de 0 a 6 años.

2.4 Población económicamente activa (PEA)

Llamada también "mano de obra" o "fuerza de trabajo" por algunos autores; se podría definir como el conjunto de personas que pertenecen a la población en edad activa y que de una u otra manera están en disposición para trabajar.

2.5 Población económicamente inactiva (PEI)

Lo constituye el conjunto de personas que forman parte de la población en edad activa, pero que se caracterizan:

- a) por tener algún impedimento físico para el trabajo (enfermos, inválidos, ciegos, etc.);
- b) las que desde el punto de vista de las cuentas nacionales no generan valor agregado, como las amas de casa, los estudiantes, etc., y

- c) aquellas personas que no buscan trabajo, a pesar de estar en edad de trabajar.

2.6 Población ocupada (PO)

Es el conjunto de personas que forman parte de la población económicamente activa y que se caracterizan por estar laborando en el momento del censo.

2.7 Población desocupada (PD)

Lo constituye el conjunto de personas que forman parte de la población económicamente activa y que se caracterizan por haber buscado trabajo en el período censal, sin obtenerlo.

3. Otros Conceptos

3.1 Población plenamente ocupada (PPO)

Lo integran las personas que forman parte de la población ocupada y cuya característica es la de estar ocupados durante una jornada completa de trabajo, teniendo una productividad normal.

3.2 Población sub-ocupada (PSO)

Es el conjunto de personas que forman parte de la población ocupada y que se pueden clasificar dadas las características siguientes:

3.2.1 "Visibles": son todas aquellas personas que no cumplen una jornada completa de trabajo.

3.2.2 Invisibles: pueden ser:

3.2.2.1 cubiertos: son aquellos que tienen un bajo nivel de ingreso o un nivel de calificaciones mayor que el re-

querido para ese determinado puesto.

3.2.2.2 potenciales: son todas aquellas personas que tienen una productividad menor a la normal.

Estas definiciones podrían resumirse esquemáticamente en el cuadro siguiente: ⁽¹¹⁾

Cuadro No. 1
ESTRUCTURA POBLACIONAL

Población Total	Población en edad activa	Población económi- camente activa	Población ocupada	Población plenamente ocupada
				Población sub-ocupada
			Población desocupada	
		Población económicamente inactiva		
Población en edad inactiva				

(11) Lederman, Esteban. "Los Recursos Humanos en el Desarrollo de América Latina" ILPES. Cuaderno No. 9, p. 61.

4. El Concepto de Disponibilidad

"Cada país dispone de un conjunto de personas aptas para ejercer las funciones productivas. Esta es la dotación o disponibilidad de recursos humanos, que puede o no concurrir al mercado de trabajo y utilizarse con distintos grados de eficacia" (12). Esto es lo que se considera de manera general, como la disponibilidad de recursos humanos, o recursos humanos potenciales, por lo que la podremos definir como: "El conjunto de personas aptas para el trabajo, en un determinado período, tomando como referencia que están cumpliendo o que pueden cumplir funciones productivas, ya sea por su propia voluntad, como consecuencia de modificaciones en las condiciones económicas y sociales del medio, o también como resultado de medidas de estímulo o compulsión por parte del estado. Es en esencia, el material humano con que puede contar una nación o región cualquiera para ejecutar sus planes de producción" (13). La disponibilidad comprende los conceptos censales de la "población plenamente ocupada", de la "sub-ocupada", "La desocupada", más una parte de la "económicamente inactiva" como puede verse en el cuadro No. 2. Puede afirmarse entonces que las disponibilidades de recursos humanos tiene como límite máximo, la "población en edad activa".

Sin embargo, la disponibilidad no llega a coincidir en ningún caso con la "población en edad activa", ya que no puede pretenderse que toda la población en edad activa constituya la disponibilidad, ya que existen personas que están imposibilitadas, sea física o mentalmente.

(12) Lederman, Esteban. "Los Recursos Humanos y el Desarrollo de América Latina" ILPES. p. 67.

(13) IBIDEM. p. 68.

Cuadro No. 2

ESTRUCTURA POBLACIONAL Y DISPONIBILIDAD

Población Total	Población en edad activa	Población económi- camente activa	Población ocupada	Población plenamen- te ocupada	DISPONIBILIDAD
				Población sub-ocupada	
		Población desocupada			
	Población económicamente inactiva				
Población en edad inactiva					

De los conceptos utilizados estadísticamente, el de la "población económicamente activa" es el que más se aproxima al de "disponibilidad", pero deja fuera una parte de las personas de la "población económicamente inactiva"; es decir, aquéllas que potencialmente podrían integrar la fuerza de trabajo, mediante incentivos emanados de una política gubernamental o por un cambio en las condiciones existentes en el mercado de trabajo. Puede entonces afirmarse que las dis-

ponibilidades de Recursos Humanos están constituidas por la suma de la "fuerza de trabajo efectiva" más la "fuerza de trabajo potencial", donde la "fuerza de trabajo efectiva" es igual a la suma de la "población ocupada", más la "población desocupada"; y la "fuerza de trabajo potencial" es igual a la parte de la "población económicamente inactiva", que estaría en posibilidades de trabajar, es decir los inactivos con deseos de trabajar, llamados también "desocupados abiertos".

Las disponibilidades de recursos humanos pueden traducirse a términos de ocupación y desocupación total, mediante la transformación de la "población sub-ocupada", en "Ocupación Equivalente" y "Desocupación Equivalente". En donde la "Ocupación Total" sería igual a la "Ocupación" más la "Ocupación Equivalente"; y la "Desocupación Total" se integraría por la "Desocupación", la "Desocupación Abierta" y la "Desocupación Equivalente". (Ver cuadro No. 3). La transformación de la población sub-ocupada se efectúa mediante el procedimiento de dividir el total de horas trabajadas por la población sub-ocupada, o volumen de sub-empleo, por el número de horas que tenga la jornada media normal de trabajo, relación de la que resultaría la "Ocupación Equivalente". El resultado de la "Desocupación Equivalente" se obtendría en forma residual del número de horas trabajadas por la población sub-ocupada y la "ocupación equivalente".

Hay que tener presente también que "la riqueza de una Nación en términos de recursos humanos no se mide sólo por el número de individuos aptos para el trabajo, sino también por la estructura que tenga esa mano de obra, en materia de formación, conocimientos y destrezas, aplicados en los distintos sectores económicos" (14).

(14) IBIDEM. p. 69.

Cuadro No. 3

OCUPACION TOTAL Y DESOCUPACION TOTAL

Población Total	Población en edad activa	Población económi- camente activa	Población ocupada	Población plenamen- te ocupa- da	Ocupación	Ocupación Total
				Población sub-ocu- pada	Ocup. equi- valente	
		Población desocupada		Desoc. equi- valente	Desocu- pación	Desocu- pación Total
		Población económicamente inactiva				
	Población en edad inactiva				Desocup. abierta	

5. Requerimientos o Necesidades

Para mantener un determinado nivel de producción, en función de la estructura económica y tecnológica imperante en un sistema productivo, se hace indispensable y necesario, un cierto volumen de trabajo, con una determinada categoría y nivel de calificación. Por lo que se podría definir los requerimientos como: "El volumen de trabajadores diferenciados por categorías y grado de calificación, que se necesita para mantener -alcanzar, diríamos nosotros-, determinado ritmo de actividad, en un sistema económico, cuya estructura productiva se conoce en función de un nivel tecnológico dado" (15). Es decir, son las necesidades del sistema productivo en materia de recursos humanos, para un determinado nivel de producción; de ahí que para poder estimar los requerimientos futuros, derivados de un crecimiento determinado de la producción, tenemos que tomar muy en cuenta, que las metas de producción corresponden a los objetivos de ocupación fijados, ya que estas tienen íntima relación tanto con el número, como con la calidad de los recursos humanos.

Los requerimientos o necesidades de mano de obra pueden también, al igual que las disponibilidades, traducirse a términos de ocupación, es decir, dada la estructura económica imperante, se efectúa la transformación del volumen del producto en los puestos u ocupaciones necesarios, tanto en número, como en nivel de calificaciones. Para esto será preciso tener presente, en primer lugar, el nivel o grado de tecnología existente, del que dependerá la función de producción, y en segundo lugar, que no debe cambiarse la función de producción que se viene usando, pues esto implicaría un cambio tecnológico en el sistema. Es decir, dada la función de producción siguiente:

(15) IBIDEM. p. 75.

$$\frac{P}{O} = \frac{P}{k} \times \frac{k}{O}$$

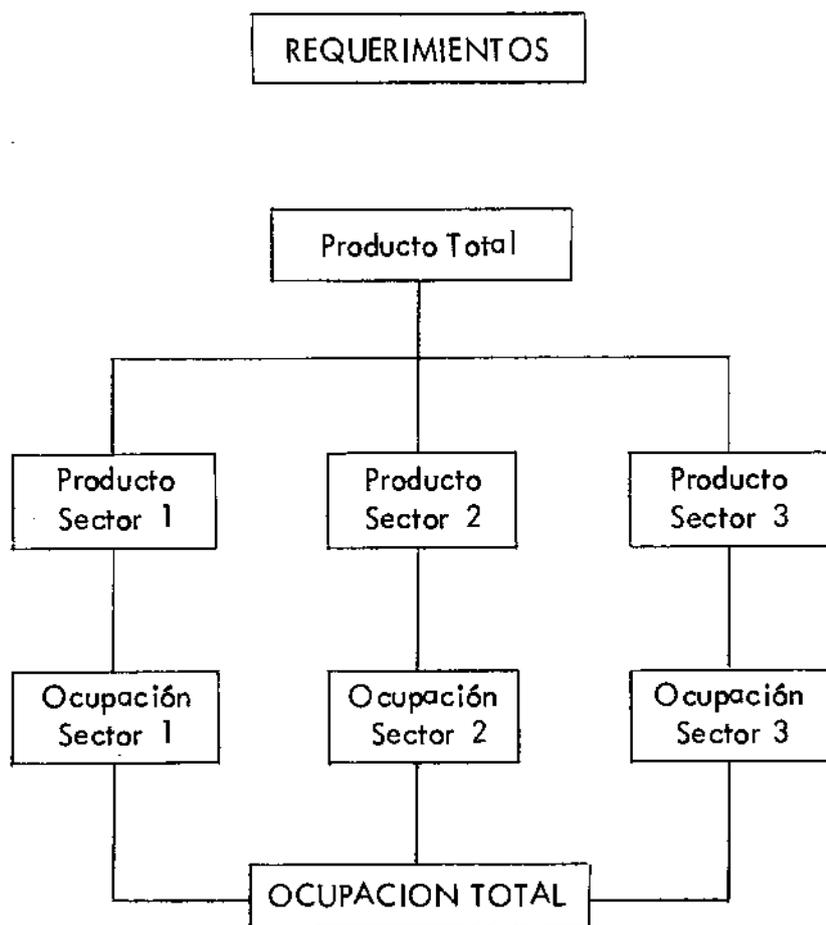
en donde $\frac{P}{O}$, producto por persona ocupada o la productividad media de la ocupación, es igual a la relación producto capital $\frac{P}{k}$, que no es más que la productividad del capital o producto por unidad de capital, multiplicado por la relación capital ocupación $\frac{k}{O}$, la que expresa el nivel de capital requerido por unidad de ocupación. Esta última relación es de suma importancia para el análisis de los requerimientos de mano de obra, ya que nos indica el volumen de capital necesario para la generación de cada ocupación.

Esta traducción de los requerimientos en ocupaciones, deberá hacerse de manera preferente al nivel de mayor desagregación posible, es decir, para cada artículo o producto, en vista de que de cada uno de estos, dependerá un grado de absorción diferente de la mano de obra. (Ver cuadro No. 4).

Hay que tener en cuenta que al hacer la conversión de los requerimientos teóricos, a los requerimientos en la práctica debe tenerse presente algún grado de libertad, por cuanto es necesario prever una cierta cuota de ineficiencia.

Cuadro No. 4

ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y LOS REQUERIMIENTOS

6. Oferta y Demanda de Trabajo: Nivel de Empleo

6.1 Oferta: después de definir el concepto de disponibilidad se puede considerar que "tanto una parte, como el conjunto de las personas que constituyen dicha disponibilidad, pueden presentarse al mercado y ofrecer sus

servicios contra el pago de determinada remuneración"(16)
 Así podemos ver, que la "Oferta de Trabajo" es una parte de las disponibilidades y que, las personas o recursos humanos disponibles, pasarán a engrosar la oferta de trabajo en el grado en que se presenten al mercado ofreciendo sus servicios.

6.2 Demanda: como en el caso anterior, los requerimientos también pueden presentarse parcialmente al mercado, en forma de "Demanda de Trabajo", la que se distribuye entre todos los empresarios, de acuerdo a sus necesidades. El fenómeno es más complicado aquí, que en el caso de las disponibilidades, pues la interpretación de las necesidades por parte de los empresarios que forman la demanda, se presenta con ciertas imperfecciones o deformaciones. Cosa que se origina en el conocimiento imperfecto de los requerimientos técnicos de los puestos, o por las distintas motivaciones que orientan su conducta, ya que los objetivos perseguidos por los empresarios, no siempre son coherentes, con los de la colectividad; pues mientras las empresas persiguen la máxima ganancia y rentabilidad, la colectividad por ejemplo, persigue el aumento de las posibilidades de satisfacción de sus necesidades. Así pues, de los requerimientos del empresario se forma la demanda, y esta refleja tanto el volumen, la estructura, así como el tipo y la calidad de mano de obra requerida, la que no coincide necesariamente, con los requerimientos técnicos necesarios, ni con el tipo de formación que poseen las disponibilidades.

6.3 Nivel de Empleo: la oferta y la demanda en el mercado, conforman el nivel de empleo para cada categoría de trabajo, determinándose así su retribución, "quedando además determinado también, el volumen global de ocupación y la estructura de precios (salarios)" (17).

(16) IBIDEM. p. 75.

(17) IBIDEM. p. 75.

7. Utilización de los Recursos Humanos

El empleo puede ser evaluado a la luz de las disponibilidades y los requerimientos de recursos humanos; y de aquí surge el concepto de utilización, que consiste en un juicio de valor sobre el grado de aprovechamiento de las disponibilidades que realiza el sistema. Es decir, que una vez conocido el volumen de las disponibilidades, así como su nivel de calificaciones, se hace necesario conocer si el sistema económico aprovecha en forma eficaz dichos recursos, o si una parte de ellos permanecen ociosos o asignados a ocupaciones donde su rendimiento no es el más aconsejable. El grado de utilización de estos recursos, es el resultante del equilibrio entre disponibilidades y requerimientos.

"De aquí podrán darse dos aspectos, a saber: el primero, sería el de proyectar las tendencias presentes hacia el futuro, para saber si estas podrán generar las ocupaciones necesarias para ocupar a todos los que aspiran a trabajar; y en segundo lugar, averiguar, si dado el nivel de las calificaciones de las ocupaciones actuales, hay escasez o no de dichas calificaciones, fenómeno este que está obstaculizando el desarrollo económico" (18).

En resumen podríamos decir: "Que se trata de evaluar el grado de aprovechamiento de las disponibilidades, teniendo en cuenta por un lado, las aspiraciones sociales de pleno empleo, y por otra parte los requerimientos de mano de obra que presenta el sistema" (19).

Siguiendo a E. Lederman, podríamos decir que un buen método para la evaluación de la utilización consistiría en los dos pasos siguientes:

(18) IBIDEM. p. 76.

(19) IBIDEM. p. 77.

1. La comparación directa del empleo con la disponibilidad, lo cual nos podría dar los siguientes criterios cuantitativos:
 - 1.1 Desempleo, o sea la cantidad de la mano de obra que no está ocupada;
 - 1.2 Sub-empleo visible, es decir la parte que está ocupada, aunque trabaja con una jornada horaria anormal y baja;
 - 1.3 Sub-empleo invisible, la parte que aún trabajando en jornada completa tiene un rendimiento inferior al medio, debido al tipo de ocupación proporcionada dentro del ambiente en que se desenvuelve;
 - 1.4 plenamente ocupada, aquella que se encuentre laborando una jornada completa de trabajo, con un rendimiento medio normal.

2. Para que estos criterios cuantitativos tengan una significación real e importante deben tomarse en consideración -implícita o explícita- los requerimientos de mano de obra con el objeto fundamental de analizar el grado de racionalidad en la distribución ocupacional por sectores de actividad económica. Es decir que el número de empleos y la calidad de los mismos debe compararse con el número de empleados y la calificación de los mismos con el objeto de saber si desde el punto de vista cualitativo hay o no correspondencia.

III. FACTORES QUE CONDICIONAN LA ABSORCIÓN DE MANO DE OBRA

Desde el punto de vista económico, la absorción ocupacional está en función principalmente, de la tasa de crecimiento económico que el sistema sea capaz de generar, ya que para dotar de empleo en forma productiva a la disponibilidad de recursos humanos —que se ve incrementada en primer lugar, como consecuencia del crecimiento demográfico, y en segundo lugar, por la población que en la actualidad se encuentra desocupada y subocupada—, se hace necesario que se logre un determinado ritmo de crecimiento económico, en forma sostenida y a largo plazo.

Sobre el particular, Raúl Prebich dice que: "Hay un ritmo mínimo de desarrollo que es indispensable para que la función absorbente se cumpla a plenitud. De modo que, para que la industria manufacturera y las actividades conexas desempeñen un papel clave en la dinámica de la mano de obra y para que estimulen a las otras actividades absorbentes, se necesita que aquella crezca a un ritmo determinado. Si no se logra ese ritmo, una parte de la población desplazada de las áreas rurales, busca ocupación en las ciudades en servicios personales no calificados de baja remuneración, o disimula su redundancia en tareas superfluas de la administración pública y en las propias actividades primarias. Esto resulta tanto mayor, cuanto más grande es la disparidad entre la población a absorber y la intensidad con que crecen las actividades absorbentes".

Dado de ese modo el papel determinante de los sectores productores de bienes especialmente de la industria manufacturera en la absorción ocupacional urbana, su crecimiento tiene que ser tanto más intenso cuanto mayor sea el incremento medio de la productividad que hubiera ocurrido en ella. Del mismo modo el aumento de la productividad en la agricultura y en otras actividades primarias impone a la

manufactura y a las actividades conexas una responsabilidad similar. (20)

La tasa de crecimiento económico depende de tres factores principales:

1. La Estructura Sectorial de la Producción

El grado de desarrollo de un sistema económico, se puede determinar por el peso que tiene cada sector de la producción, dentro de la producción total. En los países atrasados el sector primario ocupa del 60 al 70 % de la población, mientras que su participación dentro de la producción sólo llega de 30 a 35 %. En estos países, el sector secundario juega un papel irrelevante tanto en la ocupación como en la producción. Ahora en los países desarrollados, la estructura sectorial de la economía es a la inversa, pues es el sector secundario el que juega el papel principal, tanto dentro de la producción como en la generación de ocupaciones, debido al peso relativo que tiene dicho sector, dentro de la economía; dentro de esta estructura económica de los países desarrollados, el sector agricultura tiene una importancia relativa secundaria en las ocupaciones y en la generación del producto.

Resumiendo podemos decir, que dada la tasa de crecimiento económica global y el grado de la tecnología usada, representada por la función de producción, habrá diferentes ritmos de absorción de la mano de obra, dependiendo del peso que tenga cada sector dentro de la economía o sea de la estructura productiva económica.

(20) Previch, Raúl. "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano" (E/CN.12/680, mayo 1963) p. 27-37. Citado por Lederman, Esteban en el trabajo citado. p. 15.

2. El Grado de Tecnología Usado

Uno de los factores más importantes a tomar en cuenta en este análisis de la tasa de crecimiento, es el relacionado a la estructura técnica de producción, en donde se mide la participación relativa tanto del capital como del trabajo.

Dentro de las técnicas a emplear en el proceso productivo, existen grandes diferencias, en cuanto a los métodos de producción que se empleen, ya sean estos intensivos en aplicación de mano de obra o en aplicación de capital. El primero, es decir el de la técnica intensiva de mano de obra, permite que el aumento que se obtenga de la producción se realice a través del empleo masivo de la población; y el segundo consiste en la realización de fuertes inversiones en bienes de capital, que ocasionan un rápido incremento tanto del producto como de la productividad.

Esto nos pone ante la disyuntiva que representa de incrementar la producción mediante estos dos diferentes procesos o tecnologías, a saber: el aumento de la ocupación vs. el aumento de la productividad individual. El primero tiene la ventaja que permite la incorporación al proceso productivo y a la economía de mercado, a las personas que se encuentran dentro de las llamadas economías de subsistencia, dándoles capacidad de compra y permitiendo así la ampliación del mercado. Es decir, que este proceso o técnica de producción, -intensivo en mano de obra-, permitirá el desarrollo del mercado interno.

Este crecimiento de la ocupación se alcanzará con la desventaja, de que el crecimiento del producto se logrará, en un principio, en condiciones adversas de competitividad de nuestros productos en los mercados internacionales como consecuencia de que los costos podrán ser más al-

tos. Pero hay que considerar también, que en esta primera etapa será relativamente bajo el nivel de inversión requerido para la generación de las ocupaciones; el otro proceso, -intensivo en capital-, permite apreciar que si se produce una inversión en un sector de la economía, podría ocasionarse un rápido aumento del producto, a la vez que de la productividad en ese sector. Pero con el inconveniente de que será necesario un volumen considerable de inversión, para que se produzca la cantidad de ocupaciones requeridas; y además se ocasionaría un desplazamiento de la mano de obra, al producirse estas inversiones, a la vez que se daría la existencia de un mercado insuficiente que no puede absorber ese nivel de producción generado, debido a que el desplazamiento de la mano de obra, generaría una reducción de la demanda.

Si se considera que el problema de los países subdesarrollados es el poseer un escaso nivel de ahorro, que permite un bajo volumen de inversión, debe éste por lo tanto ser usado lo más racionalmente posible, orientándose hacia donde se obtengan los mayores resultados de beneficio social.

Podríamos decir en primer lugar, que en las "actividades de alta participación de capital o tecnologías complejas el empleo varía dentro de estrechos límites determinados por las técnicas aplicadas. A su vez, la disponibilidad de esas técnicas es limitada en razón de la dependencia tecnológica con respecto a los países industrializados. Por otra parte, sobre todo en las actividades industriales, las alternativas técnicas suelen manifestarse en términos de elección de procesos productivos, más bien que en un cambio en la combinación de capital y trabajo".

"Dado que el empleo está determinado por las técnicas aplicadas al proceso productivo, la absorción de más per-

sonas dependerá del capital disponible para ampliar las inversiones. Por lo que se observa que existe una estrecha relación entre la absorción de la mano de obra y el nivel de inversiones" (21).

A primera instancia, parecerá preferible la aplicación de tecnologías intensivas en capital, en detrimento de las intensivas en mano de obra. Pero si se profundiza más en este análisis nos percatamos de los inconvenientes que conlleva su aplicación. En primer lugar nos encontramos con el problema que representa la dependencia tecnológica que este hecho implica, secundado porque dicha adquisición ocasionará siempre una importación de maquinaria obsoleta, es decir, nunca podremos competir en forma ventajosa en los mercados internacionales, debido a la compra de maquinaria de segunda o ya desechada por los países que nos la venden. Y si compramos maquinaria con la tecnología más avanzada, tendremos que tomar en cuenta la medición del efecto que ocasionaría sobre el volumen de la inversión, en nuestra balanza de pago y en el grado de ocupación.

Otro aspecto y no menos importante que tendremos que contemplar, es que la aplicación de técnicas intensivas en capital no conllevan una distribución de los ingresos, mientras que la otra alternativa propugna por la creación del mercado interno, al dar capacidad de compra a la población marginada e incorporarla a la economía del mercado; es decir la aplicación de esta técnica intensiva en mano de obra, en una primera etapa, se basará fundamentalmente en la ocupación masiva de la población, la que permitirá la ampliación de la demanda efectiva y por lo tanto del mercado; lo que implicaría en una segunda etapa, el incremento de la productividad por persona, en una forma acelerada para que se genere un vo-

(21) IBIDEM. p. 16.

lumen mayor de producto, que satisfaga a esa demanda efectiva mayor, lo que repercutiría en un nivel de vida mejor.

3. La Organización

Este factor influye de manera considerable en el logro de determinados niveles ocupacionales, a través de las consideraciones siguientes:

1. De la estructura y organización de las empresas, es decir del peso relativo que tengan dentro de la economía las empresas individuales o familiares, y las colectivas o sociedades; ya que las primeras serán generadoras de poca ocupación, debido a su forma de organización, en contraposición con las segundas. Por lo que el volumen de ocupación total dependerá considerablemente de la forma de estructuración empresarial.
2. De la jornada media de trabajo. Todas las ocupaciones se manifiestan de manera general en unidades de trabajo referidas a tiempo, es decir se expresan en horas-hombre, meses-hombre, etc. "De ahí que el número de personas ocupadas guarde relación con la jornada media de trabajo que se asigna a cada uno de ellos, lo que a su vez está en función de grado de organización y desarrollo de las fuerzas productivas, de los tipos de actividad, de la política social y hasta de las costumbres de cada país o región" (22).
3. De la movilización de la mano de obra en coordinación con la producción estacional. Es decir, ciertas formas de movilización y organización de determinadas tareas, pueden dar lugar a que alguna can-

(22) IBIDEM. p. 17.

tividad de mano de obra desempleada llegue a ser ocupada, contribuyendo a aumentar la producción. Desde el punto de vista de la política de empleo, estas actividades adquieren importancia si se consideran los problemas que plantea la estacionalidad agropecuaria, ya que ésta, en determinadas labores agrícolas, se traduce en escasez de mano de obra en épocas de cosecha y desempleo evidente el resto del año.

IV. UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GUATEMALA

1. Análisis de la Situación Demográfica Actual

El censo de 1950 registra una población total para la república de Guatemala de 2,790,868 habitantes; y el de 1964 arroja un total de 4,209,820.

Entre estos dos períodos, la tasa de crecimiento vegetativo intercensal de la población total, es de 3.1 % anual; dato derivado de la diferencia que se produce entre la tasa de natalidad, que es de alrededor de un 49 por mil, con la tasa de mortalidad de cerca de 18 por mil.

La esperanza de vida al nacer es de 50 años. En el cuadro siguiente se encuentran los datos de la población correspondiente a los censos de 1950 y 1964.

Cuadro No. 5

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES, 1950-1964

Población	Censo 1950	%	Censo 1964	%
Total	2,790,868	100.0	4,209,820	100.0
De 0-14 años	1,179,617	42.2	1,938,780	46.0
De 15-64 años	1,542,396	55.3	2,154,320	51.2
De 65-más años	68,855	2.5	116,720	2.8

Fuente: Censos 1950-1964

Una característica importante que se observa del análisis de los censos de 1950 y 1964, es el hecho de un rejuvenecimiento de la población, pues en el año de 1950 los

menores de 14 años eran el 42.2% de la población total, mientras que en el año de 1964 pasan a ser el 46.0% de esa población.

A la vez se nota también, en esa misma población, que la cifra de los que pasan de 65 años, que en el año 1950 eran 2.5%, en el año 1964 llegan a ser el 2.8%. Lo grave del fenómeno observado consiste, en que se produce concomitantemente, con la situación anterior, una reducción entre las edades de 15 a 64 años, -"Población en edad activa" - que en el censo de 1950 era el 55.3% y en el año de 1964 apenas alcanza el 51.2%.

En resumen podríamos decir, que hay un aumento de la "Población en edad inactiva", integrada por los menores de 14 años más los mayores de 65, que en conjunto para el año 1950 representan el 44.7% de la población total, y para el año de 1964 llega al 48.8%, con un incremento porcentual acumulado de 4.1%, cantidad en que se disminuye también la participación relativa de la "Población en edad activa".

Aplicando los conceptos censales que enumeramos anteriormente a los datos proporcionados por los censos de 1950 y 1964, obtenemos el cuadro No. 6.

En el mismo, podemos notar cómo se integra la "población total", la "en edad activa", la "económicamente activa", etc. Para la "población en edad activa" se toman las personas de 7 años en adelante, conforme los criterios adoptados en los censos. Hacemos la salvedad que dichos datos conservan las limitaciones que contienen los referidos censos. Por ejemplo, para el año 1950 nos parece ridícula la cantidad de 3,807 personas para la "población desocupada". A propósito de dichos datos, creemos también que dentro de la "población ocupada", la "sub-ocupación" es grande, pero como nos encontramos

Cuadro No. 6

ESTRUCTURA DE LA POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS

CENSO 1950

CENSO 1964

PT 2,790,868	PedA 2,151,869	PEA 967,814	PO 964,007	PPO	PT 4,209,820	PedA 3,174,900	PEA 1,317,140	PO 1,297,880	PPO
				PSO			PSO		
		PD 3,807				PD 19,260			
	PEI 1,184,055					PEI 1,857,760			
	P ed I 638,999				P ed I 1,034,920				

Nota: Por cuestiones de presentación, no se consideró adecuado presentar los cuadros a escala.

con limitaciones en los datos, razón por la cual nos es imposible su cabal determinación. Esta situación nos lleva a presumir que estas cifras no representan fielmente la realidad, que consideramos sub-valorada en razón de las deficiencias en la recolección de los datos básicos censales, ya que se da la existencia de una enorme población que se encuentra en situación de "desocupación disfrazada". Es decir que si bien desempeña algún tipo de actividad, ésta registra poca productividad y una muy baja remuneración. Esto puede deberse tanto al tipo de actividades marginales, al número de horas de trabajo insuficientes o a la estacionalidad de la producción.

Si los datos en forma absoluta que vemos en el cuadro No. 6 los convertimos a su forma relativa, podemos observar la forma estructural de la población, en el año 1950 y en el año 1964 y al compararlos, se pueden notar los cambios que se han operado dentro de ese período censal, en dicha estructura, como se ve en el cuadro siguiente.

En este cuadro podemos notar en primer lugar, que entre 1950 y 1964 la "población en edad activa" disminuye su participación relativa, pues pasa del 77% en el año 1950 al 75% en el año 1964; y a su vez la "población en edad inactiva" aumenta, pues del 23% en el 50, pasa al 25% en el 64; lo que viene a confirmar lo anteriormente expuesto respecto al rejuvenecimiento de la población. En segundo lugar observamos que el porcentaje de participación de la "población económicamente activa" también disminuye, pues pasa del 35%, al 31%. Pero el hecho más importante y que hay que hacerlo resaltar, es el aumento porcentual de la "población económicamente inactiva", que del 42% en el 50 pasa al 44% en el 64. Hay que hacer notar que es aquí, donde se encuentran los llamados "desalentados", o sean aquellas personas que estando aptas para el trabajo, no participan dentro de la oferta de trabajo; es decir, ya ni siquiera buscan traba-

Cuadro No. 7

ESTRUCTURA DE LA POBLACION. CIFRAS RELATIVAS

CENSO 1950

PT 100%	P ed A 77%	PEA 35%	PO 34%
		PD 1%	
	PEI 42%		
	P ed I 23%		

CENSO 1964

PT 100%	P ed A 75%	PEA 31%	PO 30%
		PD 1%	
	PEI 44%		
	P ed I 25%		

jo, constituyendo ésta, la fuerza de trabajo potencial, siendo por lo tanto una parte de la disponibilidad de recursos humanos.

Otro hecho significativo que se observa, que es derivado de lo anterior, es la reducción de la "población ocupada" en cuanto a su participación porcentual dentro de la "población total", ya que pasa de un 34% a un 31% en dicho período. En cuanto a la "población desocupada" no se modifica la posición dentro de la estructura de la población total, pues se mantiene en el 1%.

La reducción porcentual de la "población ocupada" se debe fundamentalmente al aumento que registran los "económicamente inactivos", hecho que nos muestra la incapacidad del sistema en cuanto a la creación de nuevas ocupaciones, que generen la cantidad de trabajo que demanda la población. La falta de esas nuevas ocupaciones hace que una parte de la "población en edad activa" ya ni siquiera busque trabajo (población desalentada) pues si se diera esta situación se incrementarían lógicamente los desocupados, que se definen como los que buscaron trabajo y no lo obtuvieron.

Continuando con el análisis de los censos, nos encontramos que del total de la "población en edad activa" la participación de la "población económicamente activa" -la que se ofrece en el mercado- también ha disminuido, pues en 1950 participa en un 45% y en 1964 desciende a un 41.5%, como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 8

POBLACION EN EDAD ACTIVA, ECONOMICAMENTE ACTIVA Y SU PORCENTAJE

AÑOS	CENSO 1950			CENSO 1964		
	P. ed. Activa	P.E.A. Cifras absolutas	%	P. ed. Activa	P.E.A. Cifras absolutas	%
TOTAL	2,151,869	967,814	45.0	3,174,900	1,317,140	41.5
7- 9	211,660	14,442	6.8	367,320	24,920	6.8
10-14	328,958	78,878	24.0	536,540	105,040	19.6
15-19	306,613	160,861	52.5	423,080	199,340	47.1
20-24	276,725	151,485	54.7	337,100	179,880	53.4
25-29	219,432	121,266	55.3	288,480	154,560	53.6
30-34	163,207	93,386	57.2	259,380	143,300	55.2
35-39	156,195	87,853	56.2	235,940	128,400	54.4
40-44	117,918	64,033	54.3	181,860	101,080	55.6
45-49	104,631	59,268	56.6	142,220	80,820	56.8
50-54	84,924	45,914	54.1	118,600	63,660	53.7
55-59	58,531	33,445	57.1	84,440	45,260	53.6
60-64	54,220	28,856	53.2	83,220	42,540	51.1
65-69	27,206	14,320	52.6	47,720	23,140	48.5
70-74	17,065	7,190	42.1	32,460	13,840	42.6
75-79	10,459	4,153	39.7	17,760	6,620	37.3
80-84	8,230	1,626	19.8	10,800	2,980	27.6
85-más	5,895	838	14.2	7,980	1,760	22.1

Observaciones: P. ed. = Poblac. en edad. - P.E.A. = Poblac. económicamente activa.

Este cuadro permite observar los diferentes porcentajes de participación, en grupos de edades para los dos censos. Así podemos ver que la participación de la "población económicamente activa" sobre la "población en edad activa" de los 7 a los 9 años, es igual en los dos censos con una participación muy baja del 6.8%; mientras que para las edades de 10 a 14 años su participación es de un 24% y de 19.6%, baja que probablemente se deba al aumento de la escolaridad entre los dos años contemplados.

Es a partir de los 15 años que se observa una participación más o menos normal, alrededor del 50%; y no es, sino a partir de los 70 años, en donde de nuevo vuelven a ser bajas las tasas de participación, datos estos, tanto la baja participación de los 10-14 años y los mayores de 70, que vienen a corroborar el aumento de la "población inactiva".

Otra característica de la población que es importante señalar, es la participación, tanto de los hombres como de las mujeres, dentro de la "fuerza de trabajo" o "población económicamente activa".

La participación relativa de los hombres en los períodos censales analizados, ha variado muy poco o casi nada, dentro de la "fuerza de trabajo", pues en el censo del 50 su participación es de 87.2% y en el del 64 de 87.4%. La relación porcentual para la participación femenina es de 12.8% y 12.6% para los censos analizados respectivamente, y se aprecia en el cuadro que sigue:

Puede verse la participación femenina en los dos censos y para los diferentes grupos de edades.

Cuadro No. 9

PARTICIPACION FEMENINA DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO

AÑOS	Censo 1950			Censo 1964		
	P.E.A.	Mujeres	Tasa de participación femenina	P.E.A.	Mujeres	Tasa de participación femenina
TOTAL	967,814	124,232	12.8	1,317,140	166,560	12.6
7- 9	14,442	2,290	15.9	24,920	3,540	14.2
10-14	78,878	9,936	12.6	105,040	12,640	12.0
15-19	160,861	24,683	15.3	199,340	34,060	17.1
20-24	151,485	21,073	13.9	179,880	25,220	14.0
25-29	121,266	14,188	11.7	154,560	19,120	12.4
30-34	93,386	10,394	11.1	143,300	15,940	11.1
35-39	87,853	10,996	12.5	128,400	14,280	11.1
40-44	64,033	8,276	12.9	101,080	11,220	11.1
45-49	59,268	7,248	12.2	80,820	9,140	11.3
50-54	45,914	5,530	12.0	63,660	7,880	12.4
55-59	33,445	3,626	10.8	45,260	4,900	10.8
60-64	28,856	3,004	10.4	42,540	4,300	10.1
65-69	14,320	1,474	10.3	23,140	2,060	8.9
70-74	7,190	821	11.4	13,840	1,420	10.3
75-79	4,153	426	10.3	6,620	400	6.0
80-84	1,626	204	12.5	2,980	280	9.4
85 y más	838	93	11.1	1,760	160	9.1

Observaciones:

a) P. E. A. = Población económicamente activa.

b) Tasa de participación femenina = $\frac{\text{Número de mujeres}}{\text{P. E. A.}} \times 100$

2. Proyección de la Situación

Analizando los censos conforme la clasificación de los conceptos censales que enumeramos en el capítulo correspondiente, llegamos a obtener las diferentes tasas de crecimiento acumulativo anual para cada uno de los conceptos, como lo podemos ver, en el cuadro siguiente.

Como se ve, el crecimiento de los de "en edad inactiva" (3.5%) es superior no sólo a los de "en edad activa" (2.8%), sino también a la "población total" (3.1%); lo cual viene también a confirmar, por otro lado, el rejuvenecimiento de la población de que antes hablamos.

Pero lo que hay que destacar en forma bastante notoria, son las discrepancias que existen entre las tasas de crecimiento de la "población económicamente activa", que es de 2.25%, con la tasa de la "población económicamente inactiva" que es de 3.25%, tasa esta última superior también a la de la "población total"; pero lo contrario sucede con el crecimiento de la "población económicamente activa" y la "población ocupada", cuyas tasas son inferiores a la de crecimiento de la "población total", o sea pues, que las tasas de crecimiento que están por debajo de la tasa de la "población total" son: la "población en edad activa", "población económicamente activa" y la "población ocupada"; mientras que las que están por encima, son en primer lugar la tasa de crecimiento de la "población desocupada", en segundo y tercer lugar la "población en edad inactiva" y la "económicamente inactiva".

Todas estas conclusiones vienen a presentarnos el porqué de nuestra grave situación ocupacional, e indicarnos que de mantenerse dichas tasas, en el supuesto de que las condiciones no variaran, la situación que se avecina se

Cuadro No. 10

TASAS DE CRECIMIENTO EN LAS DIVERSAS CATEGORIAS POBLACIONALES

	CENSO 1950	CENSO 1964	Tasa de crecimiento
Población Total	2,790,868	4,209,820	3.10
-) Población edad activa	2,151,869	3,174,900	2.81
a) Población económ. activa	967,814	1,317,140	2.25
Población ocupada	964,007	1,297,880	2.13
Población desocupada	3,807	19,260	12.27
b) Población económ. inactiva	1,184,055	1,857,760	3.25
-) Población edad inactiva	638,999	1,034,920	3.50

$$\text{Tasa : } i = \sqrt[N]{\frac{P_x}{P_o}} - 1$$

agravará. Si estas tasas que obtuvimos del crecimiento de la población durante los censos de 1950 y 1964, las usamos para proyectar la situación hasta el año 1980, obtenemos los resultados que aparecen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 11

PROYECCION DE LAS DIVERSAS CATEGORIAS POBLACIONALES

	CENSOS		PROYECCION		
	1950	1964	1970	1975	1980
Población Total	2,790,868	4,209,820	5,026,946	5,827,233	6,755,498
Población edad activa	2,151,869	3,174,900	3,749,239	4,306,752	4,946,811
% de participación	34.68%	31.29%	29.94%	28.87%	27.83%
Población económ. activa	967,814	1,317,140	1,505,226	1,682,391	1,880,217
Población ocupada	964,007	1,297,880	1,472,964	1,636,756	1,818,589
Población desocupada	3,807	19,260	32,262	45,635	61,628
% de desocupación	0.39%	1.46%	2.14%	2.71%	3.28%
Población económ. inactiva	1,184,055	1,857,760	2,244,013	2,624,361	3,066,594
Población edad inactiva	638,999	1,034,920	1,277,707	1,520,481	1,808,687

Porcentaje de participación = Población económicamente activa/población total.

Porcentaje de desocupación = Población desocupada/población económicamente activa.

En este cuadro podemos ver, siempre que no cambien las condiciones, cuál podría llegar a ser la situación futura.

Es importante señalar la tendencia descendente que se observa en el porcentaje de participación (población económicamente activa/población total), que nos muestra cómo, de mantenerse las tasas de crecimiento observadas en el período intercensal, llegaríamos a obtener en el año de 1980, un porcentaje de participación de sólo 27.83%, mientras que en 1950, dicho porcentaje fue de 34.68%; es decir, se produce una baja bastante substancial en la participación de la "fuerza de trabajo" con respecto a la "población total".

No menos importante de señalar, es el resultado que nos arroja el porcentaje de desocupación (población desocupada/población económicamente activa), la que nos muestra un rápido ascenso, pues de 0.39% en 1950 llega a 3.28% en 1980, cosa que deberá tenerse presente, pues esto es un indicador muy importante del grado que llegaría a alcanzar la situación ocupacional en el futuro, si no se toman medidas concretas en el corto plazo, que puedan cambiar la tendencia observada y mejorar dicha situación.

3. Producto, Población Ocupada y Productividad por Sectores Económicos

Al obtener de los mencionados censos la distribución de la población ocupada para los diferentes sectores económicos de producción, contamos con elementos adicionales que nos permiten profundizar sobre la estructura ocupacional, teniendo de esa manera los diferentes volúmenes de participación de la población ocupada, lo cual nos permite saber con mayor exactitud, qué sector es el más importante en cuanto a ocupación, como se puede ver en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 12

PRODUCTO, POBLACION OCUPADA Y PRODUCTIVIDAD POR SECTORES ECONOMICOS

	Población ocupada		Tasa de creci- miento	PGB _{pm} (constes)		Tasa de creci- miento	Producto por persona ocupada		Tasa de creci- miento
	Censos			MILES			1950	1964	
	1950	1964		1950	1964				
TOTAL	964	1,298	2.13	722,344	1,298,557	4.25	749	1,000	2.12
Agricultura	658	848	1.81	239,356	384,762	3.37	364	454	1.56
Minería	1	2	5.12	1,516	1,588	0.43	1,516	794	(-)2.6
Manufactura	112	148	2.00	86,571	176,386	5.13	773	1,192	3.13
Construcción	26	34	1.93	21,724	25,032	1.03	836	736	(-)0.9
Electricidad	1	2	5.12	3,360	12,182	9.50	3,360	6,090	4.38
Transporte	15	27	4.25	26,277	66,738	6.75	1,752	2,472	2.50
Comercio	53	80	2.93	192,687	356,092	4.62	3,636	4,451	1.69
Servicios	98	157	3.37	150,853	275,777	4.37	1,539	1,757	1.00

En términos absolutos, los sectores que registran la mayor población ocupada son, en primer lugar la agricultura, tanto para el censo del 50 como para el del 64; el sector manufacturero ha variado su posición ya que en el año del 50 ocupaba el segundo lugar, pero en el del 64, éste es ocupado por el sector servicios, lo que nos muestra el cambio que se ha operado entre los dos censos, pues la manufactura se ha venido perfilando, como se puede ver, como un sector poco absorbedor de mano de obra, lo que lógicamente se ha ocupado en el sector servicios; mostrándonos esto que un proceso de industrialización espontáneo, no planificado y que no responde a una política de ocupación, no ayuda a resolver este problema.

Ahora bien, si analizamos además los datos relativos a las tasas de crecimiento, la ocupación total crece al 2.13 % acumulativo anual y los sectores de Minería y Electricidad son los que tienen las tasas de crecimiento más altas; siendo además, los que registran el menor volumen de ocupación en términos absolutos, seguidos de cerca por el sector transporte, por lo que sus tasas son poco significativas, mientras que los que observan tasas de crecimiento menor, son los sectores de Agricultura, Construcción y Manufactura respectivamente, siendo estos mismos los que a la vez registran una suma mayor de ocupación en términos absolutos.

Si en el cuadro anterior, se analiza, además de los datos relativos a población, los correspondientes al aspecto de la generación del producto, este se vuelve más completo, pues da lugar a conocer cuál de los sectores es el que tiene mayor importancia económica.

Aquí también, como en el caso de la población ocupada, es el sector Agricultura, el que tiene, en términos absolutos, una mayor participación para los dos años analizados; el segundo lugar, lo ocupa el sector Comercio, tam-

bién en los dos períodos estudiados y el tercero lo ocupa el sector Servicio.

En cuanto a las tasas de crecimiento, el Producto Geográfico Bruto Total registra 4.25% de crecimiento acumulativo anual para el período, y los sectores Electricidad, Transporte y Manufactura, los que en ese mismo orden, siguen con las tasas más altas; y los de Minería, Construcción y Agricultura, también en ese orden, los que crecen a las menores tasas, aunque de nuevo se hace la reserva de la significación de dichas tasas dado el poco volumen de participación de la Minería y la Construcción. Integrando los análisis de la población ocupada, con el del Producto Geográfico Bruto por Sectores, obtenemos un dato de bastante importancia: el del Producto por Persona Ocupada, o sea la productividad que existe en cada uno de los sectores por cada hombre ocupado.

Para un análisis más agregado, los datos contenidos en el Cuadro No. 12, los podemos resumir en forma tal, que agrupándolos nos queden solamente los sectores agropecuario, manufacturero y servicios, más correctamente llamados primario, secundario y terciario. El resultado de tal agregación puede verse en el cuadro siguiente.

Al hacer la agrupación antes mencionada, podemos notar que en lo referente a la población ocupada, es el sector primario el que en términos absolutos ocupa el primer lugar, siendo secundado por el sector terciario. Ahora en cuanto a tasa de crecimiento se refiere, es el sector terciario el que muestra una tasa más alta, seguido por el sector secundario.

En cuanto a producto geográfico bruto, en términos abso-

Cuadro No. 13

PRODUCTO, POBLACION OCUPADA Y PRODUCTIVIDAD POR SECTORES AGREGADOS

MILES

	Población Ocupada			Producto Geográfico Bruto PM (Constes)			Producto por Persona Ocupada		
	Censos		Tasa de Crecimiento	1950	1964	Tasa de Crecimiento	1950	1964	Tasa de Crecimiento
	1950	1964							
TOTAL	964	1,298	2.13	722,344	1,298,557	4.25	749	1,000	2.12
Sector Prima- rio	659	850	1.81	240,872	386,350	3.50	366	455	1.69
Sector Secun- dario	154	211	2.31	137,932	280,338	5.13	896	1,329	2.82
Sector Tercia- rio	151	237	3.25	343,540	631,869	4.37	2,275	2,666	1.12

Sector Primario comprende Agricultura y Minería.

Sector Secundario comprende Manufactura, Construcción, Electricidad y Transporte.

Sector Terciario comprende Comercio y Servicios.

lutos, es el sector terciario el que ocupa el primer lugar, seguido por el sector primario; pero en cuanto a tasas de crecimiento, es el sector secundario el que muestra el más rápido crecimiento, seguido por el sector terciario.

Pero si el análisis se hace sobre el producto por persona ocupada, en términos absolutos, el primer lugar corresponde al sector terciario, pero es este mismo sector el que muestra una tasa de crecimiento más baja de la productividad.

4. "Efecto Empleo" y "Efecto Productividad"

El crecimiento del producto se explica, ya sea por un crecimiento en la ocupación -"Efecto Empleo"-, o por una mejora en el grado de la tecnología usada -"Efecto Productividad"-.

El "efecto empleo" se obtiene de relacionar la tasa de crecimiento de la "población ocupada", con la tasa de crecimiento del producto. De la misma manera se obtiene el "efecto productividad", o sea comparando la tasa de crecimiento de la productividad media (producto por persona ocupada); con la tasa de crecimiento del producto, es decir que el "efecto empleo" y el "efecto productividad" son complementarios, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

En este cuadro podemos ver cómo el incremento del producto se explica en parte por el crecimiento de la ocupación, y en parte por el crecimiento de la productividad o producto por persona ocupada; que en el caso de Guatemala, cuyo P.G.B. tiene una tasa del 4.25%, la misma se debe en un 50% (2.13) a la ocupación y el otro 50% (2.12) a la productividad. En el cuadro encontramos además del "efecto empleo" y el "efecto productividad" total, el correspondiente a cada uno de los diferentes sec

Cuadro No. 14

COMPARACION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO, CON LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA OCUPACION Y LA PRODUCTIVIDAD

	T. C. del P.G.B.	T.C. de la Pob. Ocupada	T. C. de Prod. x P. O.	Efecto Empleo	Efecto Productividad
TOTAL	4.25	2.13	2.12	0.50	0.50
Agricultura	3.37	1.81	1.56	0.54	0.46
Minería	0.43	5.12	(-) 4.69	-.-	-.-
Manufactura	5.13	2.00	3.13	0.34	0.66
Construcción	1.03	1.93	(-) 0.90	-.-	-.-
Electricidad	9.50	5.12	4.38	0.54	0.46
Transporte	6.75	4.25	2.50	0.63	0.37
Comercio	4.62	2.93	1.69	0.63	0.37
Servicios	4.37	3.37	1.00	0.77	0.23

Nota:

Efecto Empleo = Tasa de crecimiento de la ocupación/Tasa de crecimiento del producto.

tores económicos. Así podemos ver que para la Agricultura, la Electricidad, el Transporte, el Comercio y los Servicios, el "efecto empleo" es mayor que el "efecto productividad", y sólo en la Manufactura, es mayor el "efecto productividad" que el "efecto empleo". No cabe la menor duda acerca de la existencia de situaciones diferentes dentro de cada sector; por ejemplo, en el sector agropecuario, que es el que está en nuestro país más estrechamente ligado a los mercados mundiales (café, banana, carne vacuna, algodón, azúcar, etc.), principalmente los últimos son los que, en su desarrollo reciente observan fundamentalmente el empleo de tecnologías cada vez más avanzadas, que implican relativa poca absorción de mano de obra y con mayores requisitos en cuanto al nivel de calificaciones de la misma. Al mismo tiempo, nos encontramos con que en otra parte de ese mismo sector: agricultura, se trabaja con instrumentos rudimentarios y métodos atrasados, que se caracterizan por absorber el trabajo de gran parte de la población, y que pertenece a una economía de auto consumo, con un lento dinamismo. Esta estructura explica también la estacionalidad del empleo agrícola; ya que la mayoría de estos cultivos crean una gran demanda de mano de obra en épocas de cosecha, período que es seguido por uno de poca actividad, en que al contrario de lo que sucede en épocas de cosecha, existe una gran desocupación temporal; es decir, se trata de un caso típico de sub-ocupación, ya que en término medio durante el año, sólo trabaja una parte de la jornada. Podríamos entonces también observar, que a pesar de que las disponibilidades de mano de obra, ponen de manifiesto un excedente con respecto a las oportunidades ocupacionales en la mayor parte del año, se puede notar que en los períodos de auge de la cosecha, se produce cierta escasez de mano de obra, lo que viene a determinar los fenómenos migratorios de la mano de obra sub-ocupada que del altiplano occidental de la República, se mueve hacia la costa sur, en los períodos de cultivo. Exa

minando el sector industrial, nos damos cuenta que "la industria manufacturera reúne actividades artesanales que en términos de empleo representa cerca del 60% de la ocupación total del sector y que sin embargo, sólo genera el 29% del producto total del sector; frente a un sector fabril que absorbe el 40% de la ocupación y genera el 71 % del producto del sector."

"Por de pronto la mediana y la gran industria -del sector fabril- con el 60% del parque industrial total, genera cerca del 48% del producto manufacturero y absorbe el 22% de la ocupación..." "El estrato fabril contiene además un grupo de industrias pequeñas que aporta el 23% del producto total del sector y absorbe el 20% de la ocupación".

"Cabe mencionar que en particular la industria de alimentos genera cerca del 34% de la producción industrial total y absorbe cerca del 20% del total de ocupados"(23).

Esto demuestra que el sector manufacturero, cuyo desarrollo se caracteriza por ser intensivo en capital, genera poca ocupación y logra un incremento del producto debido fundamentalmente al incremento de la productividad individual.

Si seguimos la misma metodología anterior, es decir agrupando los datos del cuadro No. 14, en tres sectores: primario, secundario y terciario, obtenemos el cuadro siguiente:

(23) ILPES. "La Planificación de los Recursos Humanos en Centroamérica. Bases para una Estrategia Futura". P. 6. Santiago, septiembre, 1967.

Cuadro No. 15

"EFECTO EMPLEO" Y "EFECTO PRODUCTIVIDAD" EN TRES SECTORES ECONOMICOS

	Tasa de Crecimiento P. G. B.	Tasa de Crecimiento Pob. Ocupada	Tasa de Crecim. Prod. por Pers. Oc.	Efecto Empleo	Efecto Productividad
TOTAL	4.25	2.13	2.12	0.50	0.50
Sector Primario	3.50	1.81	1.69	0.52	0.48
Sector Secundario	5.13	2.31	2.82	0.45	0.55
Sector Terciario	4.37	3.25	1.12	0.74	0.26

Este cuadro nos muestra más claramente los resultados del cuadro anterior, ya que viene a confirmar que el sector terciario, o de servicios, es el que tiene un "efecto empleo" mayor; o dicho de otra manera, es en este sector donde el crecimiento del producto se explica en un 74%, por un crecimiento de la ocupación, y en un 26% por incremento en la productividad; le sigue en importancia el sector primario, en donde el crecimiento del producto se explica en un 52% por la expansión del empleo y en un 48% se explica ese crecimiento por el empleo de nuevas técnicas o mejoras en la organización de la producción. Sólo en el sector secundario, es el efecto de la productividad superior al del empleo, 55% y 45% respectivamente, lo que confirma lo dicho anteriormente, que el proceso de industrialización es poco absorbedor de mano de obra, poco generador de ocupación e intensivo en capital.

5. Evolución y Proyecciones de la Distribución Sectorial de la Población Ocupada, el Producto y la Productividad

Continuando con el análisis del producto y de la población ocupada por sectores económicos, que venimos haciendo; es decir, el análisis de la estructura sectorial de la mano de obra, su tendencia y grado de evolución; podemos proyectarlos lo que nos permite medir la probable situación y las repercusiones que ésta tendría sobre variables tales como el desempleo, la productividad, et c., para cada uno de los sectores económicos por separado y para la economía en su conjunto. De esta manera obtendremos el cuadro No. 16 que sigue:

Cuadro No. 16

PROYECCION DE LA POBLACION OCUPADA, EL PRODUCTO Y LA PRODUCTIVIDAD

54

AÑOS	Agricul- tura	Minería	Manufac- tura	Construc- ción	Electri- cidad	Transporte	Comercio	Servicios	Total	PEA	Desocu- pación	Porc. de Desocup.
POBLACION OCUPADA (en miles de personas)												
1950	658	1	112	26	1	15	53	98	964	968	4	0.4%
1964	848	2	148	34	2	27	80	157	1,298	1,317	19	1.5%
1970	944	3	167	38	3	35	95	188	1,473	1,505	32	2.1%
1975	1,033	3	184	42	3	43	109	220	1,637	1,682	45	2.7%
1980	1,130	4	203	46	4	53	127	252	1,819	1,880	61	3.3%
PRODUCTO BRUTO (en miles de Quetzales)												
1950	239,356	1,516	86,571	21,724	3,360	26,277	192,687	150,853	722,344			
1964	384,762	1,588	176,386	25,032	12,182	66,738	356,092	275,777	1,298,557			
1970	469,417	1,629	238,135	26,619	20,999	98,760	466,929	344,442	1,666,930			
1975	554,028	1,665	305,814	28,019	33,058	136,905	585,227	407,853	2,052,569			
1980	653,890	1,701	392,727	29,492	52,041	189,783	733,496	474,294	2,527,424			
PRODUCTO POR PERSONA OCUPADA (en miles de Quetzales)												
1950	364	1,516	773	836	3,360	1,752	3,636	1,539	749			
1964	454	794	1,192	736	6,090	2,472	4,451	1,757	1,000			
1970	497	543	1,426	701	6,999	2,822	4,915	1,832	1,132			
1975	536	555	1,662	667	11,019	3,184	5,369	1,854	1,254			
1980	579	425	1,935	641	13,010	3,581	5,776	1,882	1,389			

En el mismo aparecen los datos referentes a los años 1950 y 1964, sus proyecciones para los años 1970, 75 y 80, por cada uno de los sectores económicos, proyección que se hizo con base a las tasas de crecimiento acumulativo anual que se observó en el período de 1950-1964.

Se puede observar en este cuadro, que en primer lugar aparecen los datos sectoriales de la población ocupada, para los distintos años, así como también los datos totales de la "población económicamente activa" y la "población desocupada", asimismo la información referente a la participación porcentual de los desocupados en la "población económicamente activa".

Podemos observar en segundo lugar, los datos referentes al producto geográfico bruto, también en forma sectorial, para los mismos años. Y por último los datos de la producción por persona ocupada, o productividad para cada uno de los sectores y para el total de la economía.

En cuanto al análisis de las cifras podemos decir que es y seguirá siendo el sector Agricultura, el que absorba la mayor parte de la ocupación, seguido pero a bastante distancia por el sector Servicios, siempre que se conserve la estructura y demás condiciones de la producción.

Ahora en cuanto a la generación de producto, es actualmente el sector Agricultura el que ocupa el primer lugar, pero de continuar la tendencia observada pasará a ocupar un segundo lugar, siendo desplazado por el sector comercio; en tercer lugar, lo ocupa y lo seguirá ocupando, el sector Servicios.

Llegando al análisis de la productividad, veremos que los primeros lugares aquí, no corresponden a los sectores que hemos venido mencionando, sino que el primer lugar lo ocupa el sector Electricidad con un producto por persona

ocupada que alcanza un valor de Q. 13,010, cifra que es superior a la del total de la economía en cerca de 1000 %, lo que nos muestra un rápido crecimiento del producto en comparación con uno lento de la ocupación.

El segundo lugar lo ocupa el sector comercio con una productividad que llega a un valor de Q. 5,776, lo que indica una característica de los países subdesarrollados, donde la distribución es, en términos monetarios, más rentable que la producción propiamente dicha.

En resumen podríamos decir, que de continuar las tendencias observadas, así como el ritmo de crecimiento, llegaríamos a tener cerca de 61,000 personas desocupadas en el año de 1980, que es un 3.3% de la población económicamente activa, cifra esta última que al compararla con 0.4% en 1950, nos muestra lo grave de su tendencia, gravedad que es mayor si se toman en cuenta las limitaciones que tienen las cifras censales ya señaladas.

6. Crecimiento Económico y Producto Per-Cápita

Cuadro No. 17

PRODUCTO, POBLACION Y PRODUCTO POR PERSONA

(MILES)

Años	1950	1964	1970	1975	1980
Producto Geográfico Bruto	Q. 722,344	Q. 1,298,557	Q. 1,666,930	Q. 2,052,569	Q. 2,527,424
Población Total	2,791	4,210	5,027	5,827	6,755
Producto Geográfico Bruto/Población Total	Q. 259	Q. 308	Q. 332	Q. 352	Q. 374

Fuente: Censos 1950 y 1964
Cuentas Nacionales del Banco de Guatemala.

Podemos ver en este cuadro que el Producto Per Cápita que en el año de 1950 era de Q.259, ha pasado a Q308, en el año de 1964, observando una tasa de crecimiento de 1.15% acumulativo anual. Dicha tasa se obtiene como diferencia entre las tasas de crecimiento del Producto Geográfico Bruto (4.25%) y la de la Población Total ... (3.10%).

Al efectuar la proyección de las variables antes indicadas, para los años 1970-75 y 80, obtenemos que la probable situación para el año de 1980 es de un producto de Q.374 por persona.

Dicha tasa de 1.15%, en primer lugar, es demasiado baja, por lo que ocasiona un lento crecimiento del nivel de vida de la población; en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, es necesario hacer un esfuerzo mayor en cuanto al crecimiento del Producto Geográfico Bruto, pues sólo una política orientada en este sentido, puede conducir con certeza a mejorar las condiciones de vida de la población; ya que actuar sobre la otra variable, o sea detener el crecimiento de la población, ha sido una política que no sólo ha demostrado su ineffectividad, sino que es sumamente discutible su independencia con respecto a la variable anterior.

7. Crecimiento y Estructura del Producto Geográfico Bruto

Siguiendo la misma metodología que hemos venido utilizando, de resumir o agregar los diversos sectores económicos, conforme a los criterios de la orientación de la actividad económica; es decir, agrupándolos en sector primario, secundario y terciario, obtendremos los resultados que aparecen en los cuadros Nos. 18 y 19.

Cuadro No. 18

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO, POR SECTORES AGREGADOS

CIFRAS ABSOLUTAS

(Miles de Q.)

Producto Geográfico Bruto	1950	1964	A Ñ O S 1970	1975	1980
T O T A L	722,344	1,298,557	1,666,930	2,052,569	2,527,424
Sector Primario	240,872	386,350	471,046	555,693	655,591
Sector Secundario	137,932	280,338	384,513	503,796	664,043
Sector Terciario	343,540	631,869	811,371	993,080	1,207,790

Cuadro No. 19

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO, POR SECTORES AGREGADOS

CIFRAS RELATIVAS

Producto Geográfico Bruto	1950	1964	A Ñ O S 1970	1975	1980
T O T A L	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Sector Primario	33.35	29.75	28.26	27.07	25.94
Sector Secundario	19.10	21.59	23.07	24.54	26.27
Sector Terciario	47.55	48.66	48.67	48.39	47.79

En estos cuadros podemos observar, en primer lugar, que en cuanto al año 1950 se refiere, es el sector terciario el que tiene un volumen de producción mayor, en cifras absolutas, y que en términos relativos representa el 47.55 % del total del producto, seguido por el sector primario con un 33.35 %.

Pero esa situación ya no será exactamente la misma en el año de 1980, al que hemos llegado mediante la proyección de las tasas de crecimiento en forma desagregada por ramas, según el cuadro No. 16. En ese año, será siempre el sector terciario el que ocupe el primer lugar, con un 47.79% del Producto Geográfico Bruto Total, por lo que podemos decir que mantiene su participación durante el período analizado. Pero la estructura en sí, no es igual, ya que no será el sector primario, el que ocupe el segundo lugar, sino será el secundario con un 26.27% de participación en el producto, pudiendo entonces observarse, el auge de la manufactura durante este período. Por su parte el sector primario, tiene un 25.94% pasando a ocupar el tercer lugar.

Todo esto nos muestra el estancamiento en cuanto a la participación del sector terciario, a la vez que un cambio de la misma en los otros dos sectores, mostrando una tendencia hacia el alza de la participación de la manufactura, y una baja del sector primario; fenómenos estos, que son importantes hacer notar, pues configurarán la posible estructura del Producto Geográfico Bruto por sectores económicos, de mantenerse las actuales tendencias. Esta perspectiva tiene proyecciones pesimistas en cuanto a la ocupación se refiere, dado la poca generación de puestos de trabajo que el sector manufacturero ha mantenido, debido a ser intensivo en capital, lo que hace más evidente la necesidad de reorientar la política económica, a fin de lograr no sólo un cambio profundo en la estructura de la producción, sino también en la política ocupacional.

8. Crecimiento y Estructura de la Población Ocupada

Siguiendo nuestra metodología ya explicada en párrafos anteriores, podemos integrar los cuadros siguientes:

Cuadro No. 20 POBLACION OCUPADA POR SECTORES AGREGADOS
CIFRAS ABSOLUTAS
(Miles)

AÑOS	1950	1964	1970	1975	1980
Población Ocupada	964	1,298	1,473	1,637	1,819
Sector Primario	659	850	947	1,036	1,134
Sector Secundario	154	211	243	272	306
Sector Terciario	151	237	283	329	379

Cuadro No. 21 POBLACION OCUPADA POR SECTORES AGREGADOS
CIFRAS RELATIVAS

AÑOS	1950	1964	1970	1975	1980
Población Ocupada	100%	100%	100%	100%	100%
Sector Primario	68.36	65.48	64.29	63.28	62.34
Sector Secundario	15.98	16.26	16.50	16.62	16.82
Sector Terciario	15.66	18.26	19.21	20.10	20.84

Estos cuadros nos muestran los resultados en cifras absolutas y la situación en cifras relativas, de la distribución de la ocupación en relación a la estructura económica.

Podemos ver, que al contrario de lo que ocurre, en el orden de importancia de la participación de los sectores en cuanto a la generación del producto, es aquí, desde el punto de vista de la generación de ocupaciones, el sector primario el que desempeña el papel principal con un 68.36% de la ocupación total en el año 1950, puesto que ocupará en todo el período analizado, aunque con una leve tendencia a la baja, ya que en 1980 tiene un peso relativo de 62.34% del total de las ocupaciones. Es decir, que sigue siendo el sector que absorberá casi los dos tercios del total de mano de obra.

En cuanto a los otros dos sectores, que en el año 1950 casi no tienen diferencia en cuanto a su participación, ocupando el segundo y tercer lugar en importancia los sectores secundario y terciario, respectivamente con 15.98% y 15.66%; situación que ya no se presenta de la misma manera en 1980, provocándose un cambio de posiciones en cuanto al orden de importancia en cifras absolutas. En cifras relativas el sector terciario pasa a segundo lugar con 20.48%, y desplaza al tercero al sector secundario con 16.82% de participación. De esta suerte, el sector manufacturero pasa a ser el que menos genera ocupación.

En resumen, podríamos decir que, de mantenerse inalterables las condiciones, la tendencia que hasta la fecha se ha venido observando, en cuanto a la generación de ocupaciones se refiere, permanecerá estática siendo el sector primario el que desempeña el papel principal, seguido en importancia por el sector terciario. Un hecho que hay que hacerlo resaltar con bastante énfasis, debido a su importancia, es el comportamiento del sector secundario, que permanece casi constante; con una leve alza

relativa, que muestra la poca capacidad de dicho sector como generador de ocupación, mientras que en la producción, muestra una tendencia ascendente, o sea, que el "efecto productividad" es mayor que el "efecto empleo", debido sobre todo al uso de técnicas intensivas en capital, como aparece en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 22

CUADRO COMPARATIVO DE LA PARTICIPACION RELATIVA
DEL PRODUCTO Y LA OCUPACION
(CIFRAS RELATIVAS)

AÑOS	1950			1980		
	Concepto	Producto	Ocupación	Relación Producto- Ocupación	Producto	Ocupación
Sector Primario	33.35	68.36	0.5	25.94	62.34	0.4
Sector Secundario	19.10	15.98	1.2	26.27	16.82	1.6
Sector Terciario	47.55	15.66	3.0	47.79	20.84	2.3

El cuadro anterior, que compara las tendencias del Producto y la Ocupación por sectores económicos, muestra que el sector secundario al seguir una política basada en la intensidad del capital, y como consecuencia genera poco empleo; ya que desde el punto de vista relativo únicamente cambia en un 1% su participación ocupacional, mientras que en el producto cambia en más del 7%, mejorando su productividad, obligando a los otros dos sectores a que no sólo absorban el excedente ocupacional, sino, por eso mismo, deterioren su productividad.

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. Generales

- 1.1 Como sabemos, el hombre para poder vivir, necesita cubrir sus necesidades vitales y para obtener los bienes satisfactorios, se hace indispensable la producción de los mismos. De donde deducimos que la población tiene un doble carácter: consumidora por un lado y productora por el otro. Y que tanto uno como el otro, han influido decisivamente en el desarrollo de la sociedad, el cual se basa en el proceso productivo. En el proceso productivo intervienen dos clases principales de recursos: uno pasivo -la naturaleza-, y el otro activo -la población-. Es decir, que sin la acción del hombre no habría producción, pues este es el elemento dinámico, esencial e indispensable, el que hace "andar" la producción, accionando los instrumentos sobre la naturaleza. La población es pues, el factor indispensable en la producción, o el elemento activo, sin el cual no se realizaría dicho proceso. Comprendemos de manera general, por Recursos Humanos, a los hombres en su dimensión económica; es decir, como proveedores del factor trabajo y principalmente como agentes del proceso productivo. En consecuencia, deberá entenderse, por Recursos Humanos para el Desarrollo, únicamente aquellos que se dedican a actividades productivas, donde el trabajo se orienta hacia la transformación de los productos de la naturaleza, creando las bases materiales para el sostenimiento y existencia de esa población.
- 1.2 Dentro del análisis de los Recursos Humanos debe distinguirse los conceptos de disponibilidad, requerimientos y utilización.
 - 1.2.1 La disponibilidad de recursos humanos, es en esencia el material humano con que puede con-

tar un país, en un momento determinado, o sea, el conjunto de personas aptas para el ejercicio de las funciones productivas, que pueden o no concurrir al mercado de trabajo y utilizarse con distintos grados de eficiencia, diferenciándose además por el nivel de conocimientos y destrezas. Esta disponibilidad puede tener como límite máximo: la "Población en edad activa"; es decir, la potencialidad que se tiene en materia de recursos humanos en un momento determinado.

Mientras que la "Oferta de Trabajo" la constituye sólo una parte de la disponibilidad, o sean aquellas personas que se presentan al mercado de trabajo, ofreciendo sus servicios contra el pago de una determinada remuneración.

- 1.2.2 Los requerimientos son las necesidades del sistema productivo en materia de recursos humanos, para un determinado nivel de producción, en función de la estructura económica y tecnológica del sistema; o sea, el volumen de trabajo, diferenciado por categorías y grado de calificación necesarios para alcanzar un determinado ritmo de actividad. Estos requerimientos, pueden presentarse también parcialmente al mercado, en forma de "Demanda de Trabajo", la que se distribuye entre los empresarios de acuerdo a sus respectivas necesidades. Así pues, esta demanda depende de la solución que den los empresarios a sus necesidades. Generalmente esta solución se encuentra con ciertas deformaciones, lo que puede originarse por el imperfecto conocimiento de los requerimientos técnicos de los puestos, o por las distintas motivaciones que orientan su conducta de acuerdo con los objetivos que persiguen estos empresarios.

- 1.2.3 El nivel de empleo surge, aparte de factores de otro orden, de la relación de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, para cada categoría. La suma de las distintas categorías dan el volumen global de empleo así como la estructura general de salarios.

La utilización de los Recursos Humanos, es la evaluación de las disponibilidades y los requerimientos, que consiste en un juicio de valor sobre el grado de su aprovechamiento y racionalidad.

- 1.3 Desde el punto de vista económico la absorción ocupacional está principalmente en función de la tasa de crecimiento que el sistema es capaz de generar, ya que para dotar de empleo en forma productiva a la disponibilidad de recursos humanos, se hace necesario, lograr un determinado ritmo de crecimiento económico en forma sostenida a largo plazo, la cual a su vez, está en función de tres factores principales:

1.3.1 La estructura sectorial de la producción:

Es el peso que tiene cada sector dentro de la economía, tanto en cuanto a la generación del producto, como en la generación de ocupación, es decir, que dada la tasa de crecimiento económico y el grado de tecnología usado, habrá diferentes ritmos de absorción de la mano de obra, dependiendo del peso relativo que tenga cada sector dentro del conjunto económico.

1.3.2 El grado de tecnología usado:

Es la estructura técnica de producción, de acuerdo a la participación relativa del capital y la

mano de obra. Dentro de las técnicas a emplear, existen grandes diferencias en cuanto a métodos de producción, ya sean estos intensivos en aplicación de mano de obra o intensivos en aplicación de capital. La alternativa del aumento de la producción, consiste en la selección de uno de estos dos diferentes procesos: el aumento de la ocupación vrs. el aumento de la productividad individual.

1.3.3 La organización de la actividad económica:

La organización de la actividad económica está a su vez en función de:

1. Del tipo de empresas, es decir de la estructura empresarial, o sea la mayor o menor participación relativa que tengan las empresas individuales o colectivas dentro de la economía;
2. De la jornada media de trabajo, la que a su vez está en función de las fuerzas productivas, del tipo de actividades que realizan, de la política social y de las costumbres de cada país o región; y
3. De la movilidad de la mano de obra en el proceso productivo, en coordinación con la producción estacional, sobre todo agrícola.

2. Relativas a Guatemala

- 2.1 Los censos de población de nuestro país, reflejan un fenómeno importante, que consiste en el Rejuvenecimiento de la población, es decir se incrementa porcentualmente la "Población en edad Inactiva", ya que en 1950

era el 44.7% y en 1964 era el 48.1%; lo cual indica concomitantemente una reducción relativa de la "Población en edad Activa".

Por otro lado hay también una disminución relativa de la "Población económicamente activa"; un aumento de los desalentados, o sean aquellas personas que estando aptas para el trabajo, no participan de la oferta de trabajo, o sea, ya ni siquiera buscan ocupación, constituyendo por lo tanto, parte de la disponibilidad, o sea la fuerza de trabajo potencial; es decir se incrementa la "Población económicamente inactiva".

A lo anterior hay también que adicionar la disminución en la participación relativa de la "Población Ocupada", que del 34% en 1950, pasa a ser el 31% de la población total en 1964. Este incremento de los inactivos, se origina principalmente por la incapacidad del sistema en la generación de ocupaciones, estimulando así el aumento de los desalentados.

- 2.2 De otra parte, la "Población Total" crece a una tasa de 3.1% anual, mientras que la "Población Desocupada" crece al 12.27%, la "Población económicamente inactiva" al 3.25% y la "Población en edad inactiva" a 3.5%, todas superiores a la primera, esto no sucede con las tasas de crecimiento de la "Población ocupada" que sólo crece al 2.13%, la "Población económicamente activa" al 2.25% y la "Población en edad activa" al 2.81%, todas inferiores a la de la "Población Total". Esto explica el por qué de nuestra grave situación ocupacional y de la situación futura, de mantenerse las actuales condiciones, todo lo cual agravará el problema ocupacional y plantea la urgencia de tomar medidas concretas en el corto plazo para cambiar esa tendencia.

- 2.3 Analizando la Ocupación, desde el punto de vista sectorial, observamos que es el sector primario el que juega el papel principal con un 68.36% en 1950 y el 65.48% en 1964, siendo seguido por el sector terciario, y relegando al sector secundario al tercer lugar.

Desde el punto de vista del producto, es el sector servicios el que desempeña el papel principal, y dada la tendencia observada será el sector manufacturero el llamado a ocupar el segundo lugar, relegando al último al sector primario.

Analizando la productividad en forma sectorial, entendida ésta como la relación entre la producción y el número de personas ocupadas, es el sector terciario con una alta participación relativa, el que ocupa el primer lugar, siguiéndole en importancia el sector secundario y ocupando el tercer lugar el sector primario.

3. La Necesidad de una Política Ocupacional

- 3.1 De todo lo anterior, es evidente que el sistema promueve el aumento del número de dependientes, al ser incapaz de generar el número de ocupaciones que el incremento de la población requiere.

Esto señala la necesidad urgente de elaborar una política ocupacional a largo plazo que tenga por objetivo general evitar el deterioro de la situación actual, que tal como se ha visto, no sólo tiende al incremento de los desocupados, sino fundamentalmente al incremento de los económicamente inactivos.

- 3.2 La elaboración de esta política ocupacional a largo plazo, plantea la necesidad de revisar la política económica general y principalmente la política industrial, por cuanto es éste sector el que absorbe la mayor parte

¿cómo?

de la inversión, y genera la menor cantidad de ocupación, no sólo en forma absoluta, sino fundamentalmente en forma relativa.

- 3.3 Una política de esta naturaleza deberá basarse en la aplicación de un modelo de desarrollo que pueda comparar a largo plazo los resultados, no sólo del incremento del Producto, sino fundamentalmente del incremento de la Ocupación, ya que esto conlleva implícitamente una mejor distribución de los ingresos. En otras palabras, lo que se trata es que el sistema se plantee objetivos claros, cuya evaluación periódica permita saber si los mismos están siendo alcanzados en la medida que el plan lo requiere, y evitar así el desarrollo espontáneo, que como ya quedó analizado, sólo plantea perspectivas graves, al deteriorarse constantemente la situación.

VI. BIBLIOGRAFIA

- ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. Síntesis de los Estudios de Recursos Humanos en Colombia, Colombia, 1968.
- CELADE - Definición de algunos conceptos demográficos, serie B, No. 22, Santiago de Chile, abril 1968.
- CEPAL - Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina E/CN.12/800, Santiago de Chile, diciembre, 1967, New York, 1968.
- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO. Estudio de Recursos Humanos en Centro América, volúmenes Nos. 2 y 6.
- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO. La Educación Superior en Centroamérica. Estadísticas 1969, Sección de Recursos Humanos y Estadísticas Regionales 1970.
- CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION. Comité de Trabajo para el estudio de los Recursos Humanos, programa para la investigación y la planificación de los Recursos Humanos en Chile. Santiago, 1961. Mimeografiado.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Sexto Censo de Población, abril 18/1950, República de Guatemala.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Séptimo Censo de Población, abril 18/1964, resultado de la tabulación por muestreo, publicado junio 1966, República de Guatemala.

HARBISOSN, Frederick H., "La Planificación del desarrollo de los Recursos Humanos en las economías en vías de modernización", Revista Internacional del Trabajo, volumen LXXXV No. 5, Ginebra, mayo de 1962.

ILPES - Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, La Planificación de los Recursos Humanos en Centroamérica, bases para una estrategia futura, Santiago de Chile, septiembre de 1967.

ILPES - Cuaderno No. 8, Consideraciones sobre Ocupación Industrial, serie II, Anticipos de Investigación.

ILPES - Conceptos demográficos y ocupacionales, Santiago de Chile, 1966. Mimeografiado.

LEDERMAN, Esteban - Los Recursos Humanos en el Desarrollo de América Latina, cuaderno No. 9, serie II, Anticipos de Investigación.

LEDERMAN, Esteban - "Algunos aspectos conceptuales en la planificación de los recursos humanos de alto nivel". Economía y Administración, año II, Nos. 6 y 7, 2o. y 3er. cuatrimestre, 1964. Universidad de Concepción, Chile.

LEDERMAN, Esteban - Los Recursos Humanos: una variedad de enfoques, algunas consideraciones generales. Santiago, ILPES, 1968. Mimeografiado.

LEDERMAN, Esteban - Hacia una Política de los Recursos Humanos en el desarrollo económico y social de América Latina. Santiago de Chile, ILPES, julio 1968.

LEMUS, Bernardo - Los Recursos Humanos y el Desarrollo Económico, abril 1969.

LOZANO, Romero Simón - FERRER, Martín Sebastián - El Planeamiento de la Educación, cuaderno No. 7, serie II, Anticipos de Investigación, ILPES.

NACIONES UNIDAS - Consejo Económico y Social, Comisión de Desarrollo Social, Informe sobre la situación social en el mundo. E/CN.5/417, noviembre 1967.

NUÑEZ, del Prado Arturo - Estadísticas Básicas para la Planificación/I - /II, serie No. 1, Apuntes de clase, ILPES.

*

* *